



TOLIMA CAFETERO

ORGANO DE INTEGRACION DEL GREMIO CAFETERO TOLIMENSE

Estoy convencido que la primera prueba de un gran hombre consiste en la humildad.

John Ruskin

AÑO 4 NUMERO 40 10.000 EJEMPLARES PUBLICACION MENSUAL LICENCIA MINGOBIERNO No. 4651 TARIFA POSTAL 373

MARZO DE 1992

Homenaje al Dr. Rafael Parga Cortés



El doctor Lisandro Méndez Manchola, descubrió el busto del Dr. Rafael Parga Cortés, en homenaje a la memoria de este ilustre líder cafetero.

La Cooperativa de Caficultores de Dolores, brindó recientemente, un sentido homenaje a la memoria del Dr. Rafael Parga Cortés al descubrir un busto de este líder cafetero, ubicado a la entrada del Comité Municipal de esa localidad.

El Dr. Parga Cortés nació en Dolores y desde muy niño viajó a Londres (Inglaterra) donde adelantó sus estudios. Convertido en Agrónomo, regresó al país y ocupó varios cargos. Fue Ministro de Educación durante el gobierno de López Pumarejo, Gobernador del Tolima, Gerente de la Caja Agraria y Rector de la Universidad del Tolima, entre otros. Además, perteneció al Comité Departamental, como miembro principal, y a la

Junta Directiva del Banco Cafetero. El Presidente López Michelsen le impuso la Cruz de Boyacá y recibió también la medalla al Mérito Agrícola y Ganadero.

En el homenaje, el doctor Efraín Narváez Velásquez, Director Ejecutivo del Comité, dijo que "no dudo que el doctor Parga Cortés, debe estar a la par con los Rocha y los Castilla como forjadores de la industria cafetera en el Tolima. Por eso, hoy estamos manifestando nuestra gratitud a quien fuera socio de la Cooperativa y que enorgullecía a su Junta de Vigilancia".

Por otra parte, el Director Ejecutivo hizo referencia a la actual crisis cafetera, y afirmó que la situación ha sido muy difícil para el Fondo Nacional

del Café, que asumió las pérdidas de los primeros 30 meses de dificultades, defendiendo el precio interno.

Manifestó también que los cafeteros deben entender que no es conveniente agotar el Fondo Nacional del Café, pues hay que mantener un precio de sustentación. Los cafeteros deben permanecer como productores para lograr muy buenos precios en el futuro.

Igualmente declaró, que "tenemos que apretarnos el cinturón, controlar costos y ser más eficientes en la producción, para que nuestros ingresos no se disminuyan demasiado".

Al acto, organizado por la Cooperativa de Dolores asistieron entre otros, el doctor Lisandro Méndez Manchola, quien fue el encargado de descubrir el busto del Dr. Parga Cortés, el Dr. Mariano Melendro, miembro por el Tolima al Comité Nacional, los doctores Jairo Barragán y Maclovio Alvira, miembros del Comité Departamental, directivos del Comité de Cafeteros y miembros de los Comités Municipales de Dolores y Alpujarra.

Finalmente, el Consejo de Administración de la Cooperativa de Dolores y el Comité de Alpujarra, a través del Dr. Jaime Osorio, colocaron una ofrenda floral como muestra de gratitud, para quien fuera un gran líder cafetero en esa región del departamento.

Sin fundamento acusaciones contra el Dr. Jairo Barragán

Hecha la investigación correspondiente, el Comité Ejecutivo, máxima directiva gremial de la Federación Nacional de Cafeteros, absolvió al doctor Jairo Francisco Barragán Fonseca, de todos los cargos que le hacía el Dr. Maximiliano Neira Lamus, quien dudaba de la condición de cafetero del Dr. Barragán. (Más información en la página 8)

Yarumo a todo color en TOLIMA CAFETERO



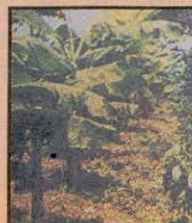
A partir de esta edición, todos nuestros lectores podrán disfrutar de las historietas del Profesor Yarumo, en una separata especial a todo color, que además trae otros temas de gran interés, útiles para toda la familia cafetera. Colecciónela.

EN ESTA EDICION



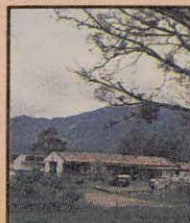
5

Panorama cafetero



6

Recurra a los auxilios para sombrero



10

Cecaf: Nuevos logros



SEPARATA

Sombrero productivo

TOLIMA CAFETERO No. 40 - MARZO DE 1992

Consejo Editorial	Alvaro Calderón V.	Efraín Narváez V.
	Jairo Barragán F.	
Comité Asesor	Marco Tulio Laserna	Hernando Arbeláez
	Ignacio Amórtegui	Orlando Páez
	Marco Tulio Murillo	Augusto Vidal
	Luis Eduardo Carvajal	Luis Enrique Hernández
Director	Jorge Humberto Jiménez	
Jefe de Redacción	Sergio Suescún	
Diseño Gráfico	Héctor José Sarmiento	
Montaje	Julio César Naranjo	
Realización	PROHACIENDO Udecom	
	Zona Ind. El Papayo Km.2 Apartado 1363	
	Fax 982 651692 Tels. 645359 - 650988 Ibagué	
Impresión	Roto Offset, El Espectador, Santa Fe de Bogotá D.C.	

Renovación de cafetales

Al Fondo Nacional del Café le ha tocado destinar gran cantidad de recursos para comprar y almacenar aproximadamente dos millones de sacos.

La posición de la Federación, es procurar que estos recursos se los gane el cafetero, y no tener que almacenar café. No se trata de pagar para que el cafetero tumbé los cafetales, lo que se pretende es acelerar un poco la renovación de los cafetales.

Actualmente existe un número importante de hectáreas en cafetales que se tecnificaron antes de 1983, es decir, tienen más de 9 años. Los cafetales tecnificados con edades superiores a 9 años, ya cumplieron su ciclo productivo y deben ser renovados. A estos cafetales es que va dirigido el subsidio del Fondo Nacional del Café, del cual se hace un amplio comentario en esta edición.

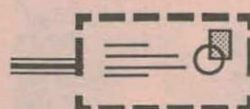
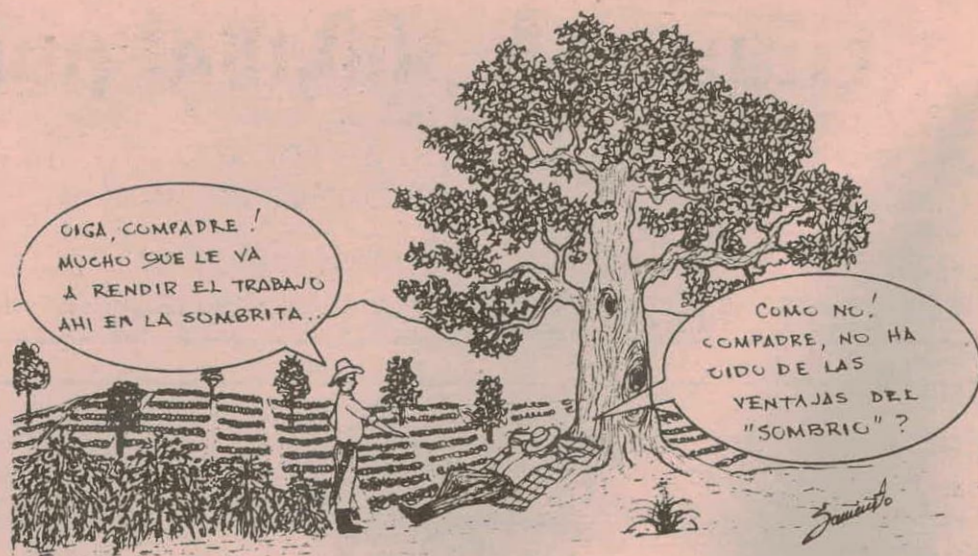
Cafetales tecnificados con edades como las mencionadas, tienen producciones que no superan las 8 cargas por hectárea. Qué utilidad obtiene entonces el cafetero en esas condiciones? Llegará a los \$300.000 por hectárea?

El razonamiento que el caficultor debe hacerse, es que con los \$300.000 se le está adelantando la utilidad de un año de una hectárea de café para renovar, con el fin de disminuir la producción nacional y no tener que guardar mucho café, con la seguridad de que en un futuro, ojalá no muy lejano, el agricultor tendrá unos cafetales fuertes y productivos y podrá vender a mejores precios, cuando el mercado internacional haya reaccionado.

El sombrío tiene ventajas como la disminución de las desyerbas y de la cantidad de fertilizante. Si bien es cierto que este insumo subió fuertemente de precio, lo normal es que con una arroba de café se pueda comprar un bulto de fertilizante, lo cual es posible hoy en día. Lo que ocurrió anteriormente fue una distorsión de la realidad por los subsidios.

Por tanto, quien piense disminuir el fertilizante, es preferible que coloque sombrío y se gane el subsidio, con la seguridad que el cafetal le producirá un poco menos, pero mantendrá la calidad, y esa disminución de la producción, le permitirá al Fondo Nacional del Café no almacenar a grandes costos.

Analice su situación y recurra al Comité más cercano para una mejor información.



Buzón Cafetero

VALIOSA LABOR

Con agrado recibimos la comunicación que nos envió la señora **Beatriz Mendoza**, desde la vereda San Isidro, del municipio del Líbano, donde nos manifiesta la importancia que tiene para todos los de la vereda el periódico TOLIMA CAFETERO, porque cumple una valiosa labor en favor del conocimiento de las familias cafeteras, y agradece la publicación de sus coplas que envió anteriormente.

FINALIZO CURSO DE SALUD BASICA EN DOLORES

Desde la vereda la Soledad en el municipio de Dolores, nos escribieron las participantes al Curso de Salud Básica y Desarrollo Familiar que finalizó con mucho éxito el pasado 21 de febrero:

"Queremos saludarlos y contarles que se clausuró el curso de Salud Básica y Desarrollo Familiar y nos sentimos muy complacidos con ustedes por los programas que nos dictan porque son de mucha importancia para todos los que asistimos. También queremos agradecerles por el apoyo que nos da el Comité Departamental pues es la única forma de capacitarnos por medio de estos cursos".

Nos alegra que participen en todas las actividades que organiza el Comité de Cafeteros y les deseamos muchos éxitos.

El Presidente Gaviria en Ibagué



El Presidente César Gaviria, visitó Ibagué el pasado 13 de marzo con el fin de inaugurar importantes obras públicas por valor de \$15 mil millones.

Una de las obras, es la avenida Guabinal que atraviesa a la ciudad en un recorrido de 8 kilómetros, con-

virtiéndose en una vía de gran importancia para la capital tolimense.

El Jefe de Estado estuvo acompañado por su esposa, Ana Milena Muñoz de Gaviria, del Ministro de Agricultura, Alfonso López Caballero y del Director Nacional de Ingeominas, el tolimense Adolfo Alarcón.

En su visita a Ibagué, el Primer maderero inauguró la fábrica de textiles Fibratolima, obra realizada por el sector privado con una inversión de \$30 mil millones.

El Presidente Gaviria, destacó la labor adelantada por el Alcalde Cívico Francisco José Peñaloza, quien transformó a la capital musical con la construcción de obras vitales para su desarrollo.

Gánese \$ 300.000 por hectárea renovada

Si usted aún no ha comenzado, no espere hasta mañana para hacerlo

Los estímulos a la renovación de cafetales tecnificados y a las instalaciones de sombrío productivo, se convierten en la mejor alternativa para usted y todos los caficultores.

Estas medidas económicas y técnicas que fueron adoptadas por el Gobierno Nacional de común acuerdo con los representantes del gremio en el Comité Nacional, aliviarán sustancialmente la situación que se vive ante la coyuntura actual de los precios internacionales.

Sombríos productivos

Las prácticas de renovación por zoca o por siembra y la instalación de sombríos productivos en cafetales a plena exposición solar o con sombra, estarán vigentes por ahora entre el 11 de Febrero y el 31 de Diciembre de este año, solamente para plantaciones tecnificadas.

No se quede atrás

Usted puede optar por la práctica de renovar bajo cualquier sistema: zoqueo tradicional, con pulmón, por poda calavera, esqueletamiento o borron y cuenta nueva, siempre que lo haga por lotes y no por surcos alternos.

Puede renovar mínimo un cuarto de hectárea de caturra o variedad Colombia, menores de 15 años. Usted recibirá \$300 mil por hectárea, que se cancelarán en dos contados; \$200 mil una vez haya efectuado la zoca o la tumba y \$100 mil un año después del primer contado.

Pero, si con anterioridad a 1992 usted ha renovado por surcos - no se desconcierte - también podrá tener acceso al estímulo en forma proporcional al número de cafetos renovados.



Los estímulos a la renovación de cafetales tecnificados y a las instalaciones de sombrío productivo, se convierten en la mejor, alternativa para usted y todos los caficultores.

Desarrollo de las raíces de las variedades Colombia y Caturra

Cenicafé - Avances Técnicos

La raíz es el órgano a través del cual la planta absorbe y transporta el agua y los minerales esenciales para su crecimiento. También desempeña un papel físico, permitiendo el anclaje de la planta en el suelo.

La raíz tiene además otras funciones menos conocidas como es la síntesis de algunos reguladores de crecimiento y de otros compuestos orgánicos y en algunas especies puede servir como órgano de almacenamiento.

A pesar de su gran importancia dentro del proceso de producción del café por las funciones mencionadas y posiblemente debido a que no están a la vista, las raíces son frecuentemente ignoradas.

Desarrollo de las Raíces

En los últimos años, con la obtención de la Variedad Colombia y el incremento del área cultivada con ésta, han surgido preguntas acerca de su capacidad de producción de raíces y por consiguiente de su capacidad de anclaje.

Para resolver estas preguntas se realizó en CENICAFE una observación sobre el desarrollo de las raíces de las variedades Caturra y Colombia. Para tal efecto, diez plantas de cinco meses de edad, de cada una de las variedades, se sembraron en bolsas de polipropileno



En la foto se aprecia el desarrollo de las raíces en las variedades Caturra y Colombia, a los 10 y a los 18 meses de edad.

de 0.9m de alto por 0.6m de ancho y 50 kg de capacidad, las cuales previamente se llenaron con una mezcla de suelo y pulpa descompuesta (1:1). A los 10 y 18 meses se hicieron muestreos para observar el desarrollo radical para lo cual se eliminaron las bolsas y se retiró cuidadosamente el suelo mediante agua a presión, hasta dejar al descubierto el sistema radical, prácticamente intacto.

En la foto se muestra el sistema de raíces que las plantas de café tenían a los 10 y 18 meses de sembradas. Las dos variedades presentan un excelente desarrollo radical, caracterizado por el buen desarrollo de la raíz principal, de las raíces laterales y la presencia de una abundante cantidad de raicillas vivas.

Se demostró así que las dos variedades

pose en buena capacidad de enraizamiento.

Dado el carácter cualitativo de estas observaciones, no se puede concluir qué diferencia existe en el volumen de raíces pero sí es claro que cuando se tiene un medio de crecimiento adecuado, se obtiene muy buen desarrollo radical en las dos variedades.

Recomendaciones

Si los almácigos han sido realizados en forma adecuada, en bolsas de polietileno de 17 x 23 cm, con suelo y pulpa descompuesta en la proporción 2:1, las plantas de café de las variedades Caturra y Colombia serán capaces de formar un buen sistema de raíces al sembrarse en el sitio definitivo, siempre y cuando no haya limitaciones físicas o químicas en el suelo escogido.

Cuando no se siguen estas instrucciones, el desarrollo de la raíz no es adecuado, la planta no crecerá bien y presentará señales de debilitamiento como amarillamiento de las hojas, síntomas de deficiencias nutricionales, alta incidencia de mancha de hierro en hojas y en frutos, secamiento de ramas y frutos, cosechas de mala calidad y en casos extremos, muerte de la planta.

VIVA NUESTRA ESCUELA * VIVA NUESTRA ESCUELA * VIVA NUESTRA ESCUELA * VIVA NUESTRA ESCUELA * VIVA NUESTRA

Taller de Radio Participativa para maestros



Grupo de asistentes al Taller de Radio Participativa para maestros, en la sede de Prohaciendo

Por iniciativa de la Universidad Javeriana, Regional Ibagué, y en apoyo a radio Loyola de Lérica, con la coordinación de Prohaciendo, se llevó a cabo el Taller de Radio Participativa para maestros, los días 13, 14, 20 y 21 de marzo. Eventos como este, son el resultado del esfuerzo de diversas entidades interesadas en mejorar la calidad educativa de nuestro departamento y en construir un mejor futuro para nuestros niños.

El Taller tuvo como objetivo, entrenar a educadores de diversa índole,

en el manejo de la radio como un recurso valioso para la educación.

Además, brindó la oportunidad de estrechar aún más los vínculos interinstitucionales establecidos.

Se contó con la participación de 20 asistentes que con gran interés y entusiasmo pusieron en práctica, en el estudio, lo aprendido en teoría.

Este es un paso más hacia adelante por el progreso educativo en el Tolima, el cual debe continuar de manera constante.

Coordinación ITFIP - Viva Nuestra Escuela.!

Dentro del proceso de coordinación con otras entidades, se llevó a cabo una reunión en la sede de ITFIP (Instituto Tolimense de Formación Técnica Profesional) en el Espinal, que contó con la participación del Director de la Unidad de Educación y Comunicaciones de Prohaciendo, Doctor Jorge H. Jiménez y el Rector del ITFIP, Doctor Pedro Acosta Guayara. Por el bien de la educación rural del municipio se acordó:

1. Prestar la sede del ITFIP, para las reuniones de maestros.
2. Presentar a las estudiantes de preescolar el programa de Viva Nuestra Escuela!
3. Difundir en el sector rural el programa Viva Nuestra Escuela! a través de las practicantes de preescolar.

Estamos seguros que si aunamos fuerzas el Tolima será LIDER en educación a nivel nacional, en un tiempo relativamente corto.

Sabía usted que..

-Si un niño vive con tolerancia, aprende a respetar y a comprender.

-Que si un niño vive con aceptación y amistad, aprende a convivir en el afecto.

El maestro tiene la palabra

Mural: Testigo de un compromiso

La realización del mural- propuesta para celebrar el Día de la Escuela Rural - tuvo gran acogida hasta en las zonas mas apartados del departamento. Es así como, continuamos recibiendo correspondencia donde nos envían los reportes de las actividades y las fotos del mural.

Prueba de lo anterior, es la carta de Noé M. Hernández, director de la escuela El Hatillo de Mariquita, que nos escribió contándonos sobre la programación de dicha fecha.

Así mismo, recibimos una carta de Mari Luz Aguirre, Giovani Matiz y Zoraida Bustos, alumnos de quinto grado de la Escuela Rural Mixta San Diego de Mariquita. Allí, nos cuentan sobre el trabajo realizado el Día de la Escuela Rural, incluida la elaboración del mural.

De Playarrica también recibimos carta; esta es de la Escuela Nueva José J. Aldana, en la que anexan una secuencia de fotos de la realización de su mural. La carta esta firmada por el profesor Hernando Sánchez Bedoya.

Por último, destacamos la carta proveniente de la Escuela Rural Mixta Inalí de Melgar, donde nos narran el programa seguido allí para celebrar el primer Día de la Escuela Rural.

Seguimos reservando este espacio para ustedes. Pueden escribirnos al apartado 1363 de Ibagué.

Mural de Viva Nuestra Escuela !, en la Escuela Nueva Calcuta, en Melgar



Material educativo

Maestro: Acaban de salir las ediciones 15 y 16 del boletín Pilas... Maestro! El boletín número 15, esta dedicado al desarrollo de la creatividad en el niño, a través de un ensayo de Helen E. Buckley ; el número 16 trata sobre "La escuela como primer espacio de actuación pública del niño", tomando como base un documento de la Doctora Marta Rodríguez de la Fundación Social.

Por otra parte, se empezó a distribuir para cada escuela rural "Las aventuras del Profesor Yarumo". En esta primera entrega, llegarán los cuatro primeros números.

Pilas Maestro, no olvide reclamar estos materiales!

FONDO NACIONAL DEL CAFE - COMITE DE CAFETEROS

La Comercialización del Café

2a. Parte



Por:
Dr. Alvaro Calderon V.

Miembro del
Comité Departamental
de Cafeteros del Tolima.

Como comenté en el artículo pasado, el objetivo primordial de la Federación de Cafeteros, y razón de su fundación en 1927, fue y continúa siendo, la comercialización interna y externa del café.

La interna no tiene problemas, en todos los municipios cafeteros hay agencias de compra de café de Almacafé o de las Cooperativas, estas últimas tienen aún en veredas y sitios alejados; de esto tenemos en el Tolima, el ejemplo de la Cooperativa del sur. Claro está, que esperamos continuar igual o mejor.

Problemas en la comercialización.

La comercialización externa sí tiene problemas; hagamos una composición de lugar: Colombia, país de más de treinta millones de habitantes, tiene 4 puertos comerciales - 3 en el Atlántico (Cartagena, Barranquilla y Santa Marta) y uno en el Pacífico (Buenaventura). El transporte hasta estos puertos desde las regiones cafeteras es difícil; por falta de vías, mal estado de ellas, inseguridad, y mal estado de los vehículos, la mayoría viejos.

No hay peores puertos en el mundo; mal dotados, con insuficiencia de bodegas y mala adecuación de las mismas; su utilización por parte de los buques es la más cara del mundo; su personal, agrupado en un sindicato politizado, ha logrado una serie de prevendas únicas (salarios muy altos, hasta el triple de lo que se paga por el mismo trabajo en cualquier parte del país, primas, días no laborables, el doble del personal necesario, ya que hay en la "banca" igual número de operarios al que están trabajando "por si acaso alguno de los que trabaja se lesiona o se enferma", por convención, no trabajan cuando llueve, y en Buenaventura llueve todos los días, todos sabemos que es uno de los lugares más lluviosos del mundo; jubilación a cualquier edad, con salarios que no los gana un obrero en un año. Por qué existe esto? Cómo el Es-

tado y los gerentes han hecho estas concesiones? Por qué existe esta clase privilegiada a costa nuestra? No es esto traicionar al pueblo colombiano?

El costo de la ineficiencia.

Ojalá se aplique la Ley 1a. de 1991 que privatiza a Colpuertos; sin esto nunca podremos competir con otros países. Pero hay más; luego que el café está en puertos se entrega; anteriormente era la Flota Mercante Grancolombiana quien transportaba la mayor parte de este café y se programaba la llegada de los barcos a los puertos pues el bodegaje vale dinero.

En la actualidad hay libertad de carga(dentro de la apertura) y los compradores contratan los más baratos y malos barcos, que incumplen y demoran el embarque a costa nuestra, para ganarse unos pocos dólares.

También hay alternativas.

Sería deseable que el ferrocarril, prestara nuevamente su servicio tanto a los puertos del Atlántico como al Pacífico; el volumen que transporta el tren puede ser igual al de 20 tractomulas.

Hay que racionalizar la trilla de café y ojalá las trilladoras fueran puerto seco, para que de sus bodegas saliera el café directo al barco.

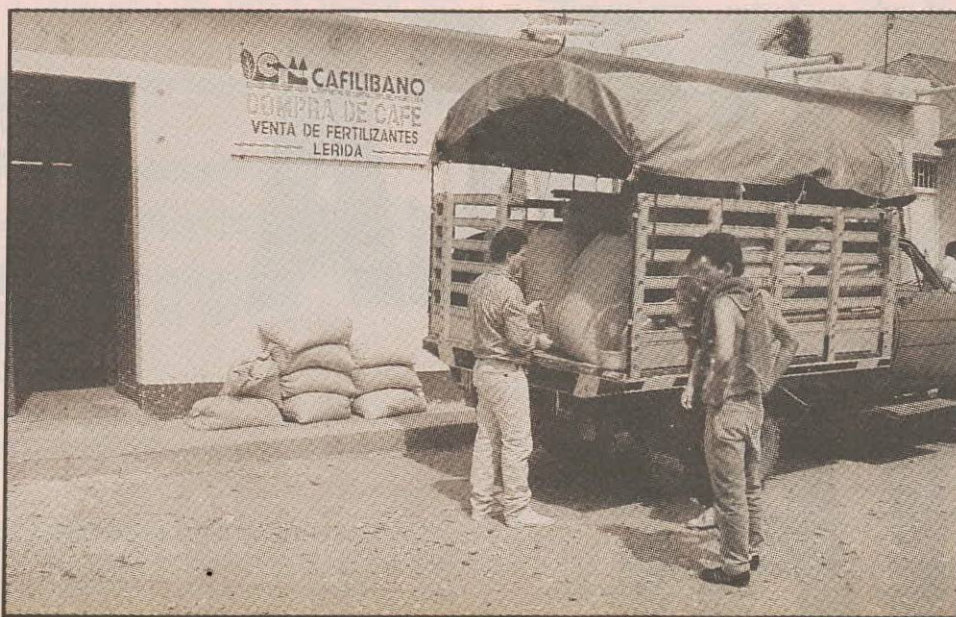
El embarque a granel en contenedores en puerto seco sería una gran economía que podría servir para

mejorar el precio al caficultor y preferir las trillas en trilladoras de los Comités de Cafeteros o de las Cooperativas y modernizar los equipos de Almacafé. En la parte externa es definitivamente necesario ser más agresivos en la comercialización, sobre todo en los nuevos mercados; el café es una adicción y por consiguiente el que se acostumbra al mal café, luego no lo cambia. Por eso es asunto de la mayor importancia, asociarnos con tostadoras nuevas o tradicionales; esto aumentaría el valor agregado que no nos pertenece en el momento actual. El valor agregado y la ganancia de los tostadores en la actualidad es tres veces mayor que lo que recibe efectivamente el productor de café.

El fantasma de la especulación.

En el momento actual, el mercado de futuros o juego de bolsa, en la bolsa de café, cacao, azúcar y otros productos primarios incluyendo el petróleo es manejado por los especuladores y consumidores (tostadores) en forma de juego a la baja (mucha oferta baja el precio y compra) y cualquiera de estas personas o firmas tienen más dinero que todo el presupuesto nacional. Si el mercado de futuros se acabara o se le pusiera un freno o límite, los países subdesarrollados no lo seríamos tanto.

Para terminar, creo que el aumentar la venta a los nuevos y viejos mercados a cualquier precio, es lo más importante, y poner puestos de degustación en las grandes ciudades, incluyendo Moscú y Pekín podría servir.



En todos los municipios cafeteros hay agencias de compras de café.

Comunicado

El Comité Departamental de Cafeteros del Tolima, hace saber al gremio cafetero, a los estamentos oficiales, a los partidos, directorios o grupos políticos, a la opinión pública y a la ciudadanía en general:

1. Que esta entidad (Comité de Cafeteros) es neutral, no participa en política partidista, no patrocina ni apoya a ninguna persona en proselitismo político o a candidatos a cargos o corporaciones públicas de elección popular.

2. Que, por lo tanto, desautoriza a quienes han manifestado o manifiesten que reciben respaldo del Comité de Cafeteros o de algunos de sus miembros o empeados, o que pertenecen o representan a un presunto grupo de los cafeteros, lo cual según lo anterior no puede ser cierto.

3. Que hace un llamado a los señores candidatos y demás personas en campaña política partidista, para que se abstengan de involucrar a la Federación de Cafeteros o al Comité de Cafeteros o a determinados grupo de cafeteros, como representantes o patrocinadores suyos o similares, pues no lo son.

Agradecimientos

El señor Jesús Ignacio Jiménez, Auxiliar de Mercadeo del Comité de Cafeteros, agradece las manifestaciones de condolencia recibidas por el fallecimiento de su señora madre doña Rosario Romero de Jiménez.

VIVERO SOL ROJO

plantas de:

GUADUA

Bambusa Guadua.

ESPINAL Km. 3
Vía Espinal - Ibagué

Cuanto antes, recurra a los auxilios para sombrío

L

a práctica de establecer sombrío, es para cafetales tecnificados a plena exposición solar o con poca sombra, y con ella se busca establecer especies que a mediano plazo, además de proporcionarla, generen ingresos adicionales.

Se pueden sembrar variedades de cítricos, plátano, banano, macadamia, caucho, maderables, aguacate, chachafruto, guamo, leucaena, carbonero, entre otros, que se adapten a la zona donde está el cafetal.

Consulte al Técnico del Comité

La manera de iniciar el sombrío es muy simple. El caficultor debe acordar con el técnico del Comité el número de árboles a plantarse por hectárea (que depende de la variedad) y el número de cafetos que se eliminarán por faja para facilitar la siembra y el desarrollo normal del sombrío.

Es muy importante anotar que en cafetales tecnificados que han sido renovados por zoca o siembra dentro del plan mencionado anteriormente, también se puede establecer sombrío y acceder al auxilio de acuerdo con el renglón empleado.

El estímulo económico, que va hasta \$2.500 por planta, lo recibirá en un solo contado, una vez el técnico verifique que el sombrío tiene un trazado definido que permita un manejo técnico y económico apropiado de la plantación.

Ahora, las decisiones solamente podrá tomarlas usted señor caficultor. Ellas están en sus manos.

Especies	No de árboles por hectárea		Monto de estímulo económico
	Mínimo	Máximo	\$ /Planta
Aguacate	100	180	2.500
Guanábana	100	170	1.350
Leucaena	250	500	100
Chachafruto	250	500	100
Carbonero	50	100	200

Especies	No de árboles por hectárea		Monto del estímulo económico \$
	Mínimo	Máximo	
Cítricos	100	250	1.500 por planta
Macadamia	120	200	1.200 por planta
Caucho	250	500	700 por planta
Plátano y banano	200	600	600 por sitio (2 cepas)
Maderables	100	200	300 por planta
Otros	50	100	200 por planta

ATAQUE Y CONTROLE LA BROCA YA!

Cafetero,
si quiere mejores cosechas,
ataque la Broca así:

No deje frutos
maduros, sobremaduros y secos
en sus cafetos, recoja los que caen
al suelo y cada 15 días repase y
repele porque la Broca, vive, se
alimenta y reproduce en los granos
no cosechados a tiempo.

Descomponga
la pulpa en un solo sitio, y no la
disperse fresca, allí también está
la Broca.

**ATAQUE LA BROCA
ANTES QUE ELLA ACABE
CON SU COSECHA.
Y RECUERDE: UN CAFETAL
SANO ES MAS PRODUCTIVO.**



Federación Nacional de
Cafeteros de Colombia



Red Nacional de Información Panorama Cafetero



Un mensaje sólo para caficultores

Cuarenta por ciento de los niños colombianos menores de 7 años habitan la zona rural del país, y mientras en las ciudades, 9 de cada 10 niños en esa edad van a la escuela, en el campo solamente 6 tienen la oportunidad de hacerlo.

Muchos factores se suman y afectan la capacidad de concentración y respuesta a los procesos de aprendizaje y enseñanza de los niños campesinos: las labores que deben cumplir desde muy pequeños, en el campo y en el hogar, las distancias entre sus casas y las escuelas, la actitud tantas veces pasiva o negativa de los padres ante la necesidad de estudio y la escasa capacidad de los maestros para utilizar métodos motivadores.



Nace una esperanza

En 1984, el Ministerio de Educación Nacional en compañía de empresas del sector público y privado, lideró la formulación de políticas que buscan fortalecer las bases de la educación de los niños campesinos, ayudándoles a mejorar sus condiciones de vida.

Nació entonces el Programa de Educación Familiar para el Desarrollo Infantil, PEFADI, que ha permitido conformar 15 mil grupos de padres y jóvenes que reciben capacitación y orientación para el mejoramiento y socialización de niños menores de 7 años, en 517 municipios colombianos.

A este programa que se reforzará a partir del presente año, se ha sumado la Federación Nacional de Cafeteros, ampliando sus programas de Desarrollo Social.

Orientado en el Municipio por los Alcaldes, los verdaderos promotores del mismo son las propias comunidades, que con su activa participación respaldan sus objetivos generales.

PEFADI, pensando positivamente en el hombre de mañana, busca desarrollar acciones de educación familiar con padres, jóvenes y vecinos del área rural, para esencialmente lograr con ellos:

- Identificar los problemas de salud y desarrollo del niño y buscar sus adecuadas y prontas soluciones.
- Conocer las necesidades y procesos de desarrollo de los hijos para que la familia entera contribuya a que sean positivos.
- Recuperar hábitos de crianza y tradiciones populares infantiles.
- Enseñar a la familia a demostrarle al niño su amor y el respeto que merece.
- Facilitar al niño el contacto con el medio que lo rodea, permitiéndole crecer en comunidad, con autonomía, con responsabilidad, con alegría.

Y mucho más...

PEFADI abre al niño de las áreas rurales colombianas, la posibilidad de crecer soñando y sonriendo, con la certeza de que lo aman por lo que es y puede hacer.

Y allí, en esa porción enorme y verde de nuestra patria, entre su comunidad, junto a su familia, las autoridades y las empresas o instituciones que apoyen el programa, los hombres del campo del año 2000 podrán mirar el futuro con el optimismo y la esperanza que no habían conocido.



Cosas de viejos

Quien diga que llegar a los sesenta significa alcanzar la plenitud de la vida y volverse viejo, puede estar equivocado.

En varios departamentos de Colombia existen clubes de ancianos instituidos con el fin de integrar a personas de la tercera edad en labores artísticas, folklóricas, culturales, que les permitan ser útiles dentro del contexto social del que forman parte. En total existen cincuenta clubes o asociaciones de este estilo, la mayoría urbanas, puesto que al parecer el campo está desprovisto de ellos.

Pero seguramente muchos de nuestros abuelos cafeteros están preparándose desde ya para afrontar con la mayor tranquilidad posible la realidad después de los sesenta.

Un caso concreto es el de Juan de Dios Castillo, un joven sesentón de la vereda Betania en El Tambo, Cauca, quien un día mirando una vasija rota que estaba tirada en un rincón la relacionó con la vida suya y dedujo que "...en la juventud servimos mucho, pero llegamos a la vejez y no servimos para nada".

Basado en lo anterior y con la posibilidad de que un día lo hicieran a un lado como aquella vasija, decretó la fundación del Club de Ancianos de Betania y declaró el segundo domingo de enero como el Día del Anciano.

Los 36 viejos de Betania piensan aún en el futuro con el optimismo de un joven; están carnetizados por el Hospital de El Tambo, reciben apoyo de Bienestar Familiar y lo más importante es que se consideran un grupo útil, porque cada uno de ellos tiene su proyecto de café y colaboran en labores comunitarias como el arreglo de la carretera, del acueducto o de la escuela, entre otras.

Si ejemplos como éste se fomentaran a lo largo y ancho de la zona rural cafetera, el tiempo dejaría de ser nuestro enemigo y nos iríamos de este mundo con la satisfacción del deber cumplido veinte o treinta años atrás..., durante la Tercera Edad.



Los setos del café o el desafío a lo tradicional

En Garzón, Municipio enclavado en el sur del Huila, a 1.250 metros sobre el nivel del mar, viven hace años Miguel Gutiérrez y su familia.

Sobre suelos en regulares condiciones, con pendientes superiores al ciento por ciento, se destacan sus fincas cafeteras por excelencia. Allí, desafiando todos los pronósticos, los Gutiérrez decidieron hace 8 años salirse de sus siembras tradicionales de café para innovar. Y quizás atentando contra la supuesta lógica, sembraron mil árboles en forma de setos.

Conservando las calles amplias, los Gutiérrez liderados por Don Miguel, un huilense de pura cepa que bordea los 55 años, comenzaron la siembra a 0.40 x 2 metros. Zoquearon los árboles al cabo de 5 cosechas, y hoy, sobre las faldas hasta hace poco agrestes de estos lotes en Garzón, crecen de manera maravillosa más de 100 mil plantas, acompañadas de cultivos intercalados de maíz, frijol y plátano.

La tecnología desarrollada por los Gutiérrez no solamente es buena para el café; también para el cafetero, porque como lo demuestra la experiencia de esta familia, han logrado mejorar significativamente su nivel de vida.

A su lado, algunos vecinos han comenzado a utilizarla, probando sus positivos resultados. Experiencias similares se conocen también en Sevilla, Valle, municipio donde se han plantado ya hasta 300 mil árboles.

Sin fundamento acusaciones contra el doctor Jairo Barragán

El Dr. Maximiliano Neira, probablemente mal aconsejado, había denunciado ante la Federación, que el Dr. Jairo Barragán "nunca ha sido caficultor...", que se había valido de documentos y contratos ficticios para obtener la cédula cafetera; en fin; que había logrado la elección como miembro del Comité Municipal de Cafeteros de Anzoátegui y luego del Comité Departamental, sin los requisitos que exige la Federación en sus reglamentos. Con base en ello, el Dr. Neira preguntaba que en qué calidad había sido elegido el Dr. Barragán, y si merecía ser miembro principal del Comité Departamental de Cafeteros.

Prueba documental

TOLIMA CAFETERO supo que el Dr. Barragán describió los cargos, rindió las explicaciones del caso, respaldadas con prueba documental y demostró que desde el año de 1985 no ha dejado de ser real productor federado, en cuya condición

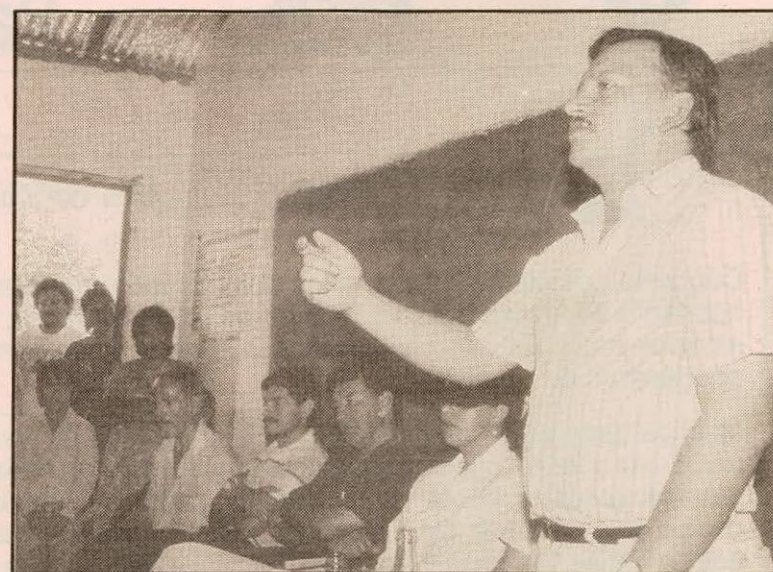
fue elegido como miembro principal del Comité Departamental, el cual ejerce en la actualidad.

El Comité Ejecutivo en su reunión del 4 de marzo pasado, oída la Comisión Investigadora, se pronunció en ese sentido en forma unánime. Apartes del fallo son los siguientes:

"...Examinamos los documentos antes enumerados y descritos, encontramos que el señor Jairo Francisco Barragán sin interrupción ha conservado su carácter de productor federado de café desde el año de 1985 hasta hoy. Por tanto, fue elegido Miembro del Comité Departamental de Cafeteros del Tolima en su condición de productor federado de café.

Con base en lo anterior la Comisión de acuerdo con lo estipulado en el Artículo Segundo de la Resolución No 3 del 18 de mayo de 1989, emanada del Comité Nacional de Cafeteros, acordó archivar el expediente

El Dr. Jairo Barragán ha inaugurado, a nombre del Comité Departamental, importantes obras en la zona cafetera.



diente contentivo de este negocio.

Así mismo se abstiene de considerar el cargo de que los documentos presentados por el Doctor Barragán son ficticios, por cuanto en el expediente no obra ningún documento que demuestre tal carácter, mediante la correspondiente decisión judicial....

Concluida la lectura del citado informe y sometido a la consideración del Comité, fue acogido por unanimidad por éste. El Comité, acordó igualmente solicitar a la Secretaría, comunicar tal decisión al denunciante doctor Maximiliano Neira Lamus y al precitado Comité Departamental de Cafeteros del Tolima para su información y demás fines".

RAZONES DE PESO!

Para seguir confiando en la Calidad TULUNÍ.

La familia campesina, al igual que la industria avícola, los ganaderos y los empresarios del agro; sabe que hemos puesto todos nuestros recursos y todo nuestro empeño en producir sólo lo mejor para sus animales

Tenemos sobradas razones para hacerlo así!

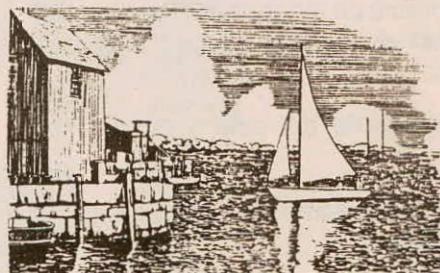
Mire no más!

Concentrados Tuluní
Kilómetro 16 Vía Ibagué - Bogotá
Pedidos: Tel. 632389



Sorpréndase, el mundo es así !

Un poco de agua salada



A todo marinero se le enseña que si alguna vez llega a quedar a la deriva, debe abstenerse de tomar agua de mar. No obstante, de acuerdo con investigaciones llevadas a cabo por científicos israelíes, este no es necesariamente el caso.

El agua de mar es nociva para la salud porque el cuerpo acumula el sodio que hay en ella. Los mamíferos solo pueden eliminar el exceso de sodio por vía de los riñones, con la orina, de modo que mientras más sodio se consume se debe producir más orina. Y como mientras más orina se produce mayor cantidad de agua se pierde, sobreviene la deshidratación.

Los naufragos que tienen la convicción de que no se debe tomar agua salada agravan su problema cuando posponen usarla hasta donde les sea humanamente posible. Cuando se vean obligados a hacerlo ya estarán deshidratados. El consejo más acertado para un hombre en tales condiciones es usar el agua salada únicamente con fines de enfriamiento, pero de conformidad con los científicos israelíes, también se pueden diluir con cualquier resto de agua dulce que aún quede para tomarla poco a poco en concentraciones mayores.

Experimento con ratas

Las ratas sobreviven con agua de mar un poco más que los humanos porque pueden producir orina más concentrada. Los investigadores aumentaron progresivamente la concentración de agua de mar que dieron a estos animales y luego analizaron sus efectos en los riñones. Descubrieron que las ratas podían manejar incrementos cada vez mayores hasta un 50 % de agua de mar, tomando sucesivamente volúmenes mayores del agua de mar diluida y produciendo correspondientemente grandes volúmenes de orina para eliminar la sal.

LAS HISTORIETAS DEL PROFESOR YARUMO



Federación Nacional de
Cafeteros de Colombia

SANTAFÉ DE BOGOTÁ, D.C.
1.992

PUBLICACION DE LA DIVISION DE DESARROLLO SOCIAL DE FEDERACAFE.

RESOLUCION MINGOBIERNO
No. 3093

NUMERO 1

EL PROFESOR YARUMO



TIEMPO,
DESPUES,
EL PROFE-
SOR YARUMO
GRABA UN
PROGRAMA
DE T.V. EN
UN PUERTO
DE EMBAR-
QUE DEL
CAFÉ; CUAN-
DO SE EN-
CUENTRAN
EN GRABA-
CIÓN.....



NUESTRA FAUNA

EL FLAMENCO ROSADO

En el extremo norte de Colombia, en la Guajira, habita un extraño animal de largo y delgado cuello rosado y con unas patas que parecen un par de zancos.

Este animal vive en las regiones templadas y tropicales, especialmente en todos los pantanos los cuales le proporcionan microorganismos, larvas y algas para su sustento.



Para obtener su alimento tiene que zambullir su cabeza en el agua o lodo, lo que hace con facilidad gracias a su largo cuello.

El flamenco hace un sonido ronco similar al de los patos y puede llegar a medir 1.30 mts. de alto.

Durante años este animal fue cazado por su carne hasta el punto de su casi total extinción.

Hace muchos años podían encontrarse grandes colonias de Flamencos Rosados en el extinto parque Isla de Salamanca en el departamento del Magdalena.

En Suramérica se le puede encontrar en países como Venezuela, Brasil y Perú.

NUESTRAS PLANTAS

EL DIENTE DE LEÓN

Es un diente pero no de animal. Es un león pero no muerde y puede volar pero no es ave.

Es una planta de clima frío que comúnmente pisamos: Es el Diente de León. Sus hojas en roseta son muy apretadas al suelo.

El Diente de León es una planta dicotiledónea herbácea y de raíz fasciculada. Posee grandes flóres amarillas y su principal característica consiste en que al final de su tallo lleva un "globito" formado por semillas con vilanos, (como pequeños paracaídas) que les permite volar.



Una planta puede llegar a producir 5 mil semillas que viajan a grandes distancias.

El jugo de su tallo se emplea en enfermedades de los ojos. Se utiliza en tratamientos asmáticos y fiebres. También se emplea contra el catarro y las erupciones sifilíticas.

Es una planta forrajera ideal para alimentar conejos.

LAS HISTORIETAS DEL PROFESOR YARUMO

CONSEJO EDITORIAL
Hector Alarcón Correa.
Edgar Echeverry Gómez.
María Teresa Moncada.

DIRECTOR
Luis Ricardo Vargas.

ASISTENTE
César A. Rodríguez.

DISEÑO E ILUSTRACIONES
Jose Guillermo Peña.

PRODUCCION
Propaganda Sancho



.... SIN PERDER TIEMPO, EL PROFESOR YARUMO Y SU CAMARÓGRAFO "ARRANCAN" PARA ANTIOQUIA A ACLARAR UNAS COSITAS SOBRE EL CAFÉ



POR ALLÁ EN LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL HUBO UNA CRISIS TREMENDA Y PERDIMOS EL MERCADO EUROPEO DEL CAFÉ. SIN EMBARGO SE HIZO UNA BEBIDA NECESARIA....



.... UNA TAZA DE CAFÉ ERA INDISPENSABLE EN EL FRENTE DE GUERRA.



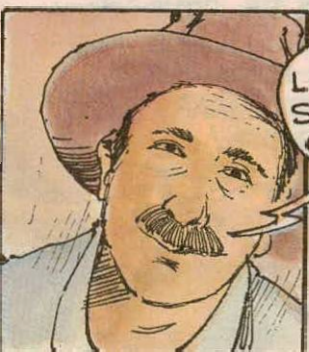
Y EL PROFESOR YARUMO CONTINÚA SU AFANADO VIAJE.



SI. ASÍ MEJORÓ LA SITUACIÓN. EN COLOMBIA, LA FEDERACIÓN, CON DON MANUEL MEJÍA, Y EL GOBIERNO, CON SU MINISTRO CARLOS LIERAS RESTREPO, CREARON EL FONDO NACIONAL DEL CAFÉ.



... Y SE INVIRTIO EN VIAS, ELECTRIFICACION, SALUD, TECNICAS AGRICOLAS, RECREACION ETC.



¡POR ESO EN LA ZONA CAFETERA, SE VIVE MEJOR QUE EN LAS OTRAS REGIONES!

OIGA PROFE! VIVE BIEN LEJOS ESTE SEÑOR.

ÉSTO Y MÁS RECORRE EL CAFÉ PARA LLEGAR AL CONSUMIDOR.

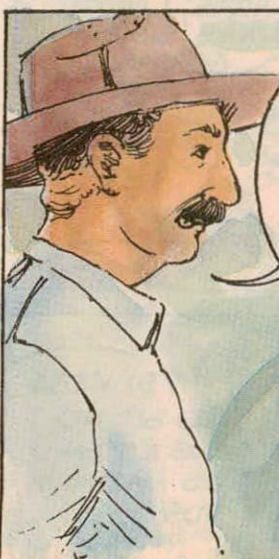


AL FINAL DEL DÍA, SE ACERCAN A LA FINCA DE DON LUIS, EL CAFETERO QUE ENVIÓ UNA CARTA DE AUXILIO.



¡EL PROFESOR YARUMO!, Y EN MULA. CESAR! JUANA, VENGAN.

DON LUIS SE ESTREMECE, PUES LA RESPUESTA LE LLEGO EN "CARNE Y HUESO".



HOLA DON LUIS. EMPECEMOS POR UN TINTICO.

... YA EN LA NOCHE...

SIEMPRE HE-MOS VNIDO DEL CAFÉ Y LA FEDERACION NOS LO HA PAGADO BIEN PERO AHORA ?

... AHORA NOS TOCARON LAS 'VACAS FLACAS' PERO DE ESTA SALIMOS. SE LOS ASEGURO!



EL ARBOL

EL ARBOL DENTISTA

En medio de samanes, caracolies, jobos y guácimos, crece el Dinde o Moral; el árbol dentista de tierra caliente.



Hace tiempo, cuando encontrar un dentista era difícil, los campesinos maceraban las hojas y los frutos, mezclándolos con la leche del árbol para tumbar las muelas cariadas y que mataban del dolor.

De la madera sacaban un tinte color kaki con el que se teñían los uniformes de los policías y las camisas de los trabajadores.

Su tronco mide 40 cms de diámetro, su madera es resistente al agua y al ataque de insectos.

La corteza produce tanino, substancia importante para curtir cueros.

Los frutos son redondos y tienen un agradable sabor agridulce.



Existe un árbol masculino y otro femenino. El primero tiene flóres alargadas de 8 cms mientras el femenino tiene flóres redondas de 2 cms. Este árbol dentista puede vivir hasta 50 años.

EL CAFE Y SUS SECRETOS

PREPARE UN BUEN CAFE

¿Alguna vez ha probado un tinto con sabor a moho o a tierra? ¿o ha notado que su olor especial se ha perdido? Esto ocurre cuando no se guarda debidamente el café molido.

La humedad, los olores y sabores de otros alimentos afectan al café. Por ello guárdelo en un tarro plástico bien tapado, en un sitio fresco y seco, así conservará su olor y sabor.

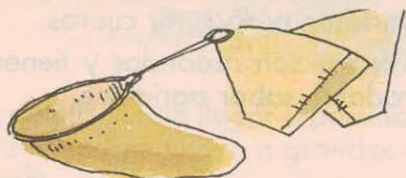
Si compra café, lleve únicamente lo necesario.

Este es el primer secreto para preparar un rico café cada día.

1. Utilice ollas limpias.



2. Los filtros o coladores deben ser cambiados cada 15 días. Los nuevos hiévalos antes de usarlos.



3. Utilice agua limpia, café fresco y una cucharada sopera por cada pocillo tintero.



4. Coloque el café molido en el colador. Al hervir el agua, pásela por el café con movimientos circulares.



5. Bote el "cuncho" del café, lave el filtro y manténgalo en agua fría. Sirva fresca la bebida (antes de 1 hora). No la recaliente.



... Y AL OTRO DÍA SALE DON LUIS, CON EL PROFESOR Y EL CAMARÓGRAFO, A VENDER EN LA COOPERATIVA, UNAS CUANTAS CARGAS.

... POR AQUÍ SIGUEN LO DE "A DESYERBAR CON MACHETE Y A SEMBRAR ATRAVESAO"

Y SI VIERA LO BONITO QUE ESTÁN LOS NACIMIENTOS....

FIN

EL COMPADRE QUIEBRABARRIGO

EN UN DÍA DE MERCADO EN EL MUNICIPIO DE SAN PACHO, EL COMPADRE QUIEBRABARRIGO BAJÓ A VENDER SU CAFÉ, Y CLARO, NO DESAPROVECHÓ SU PASO POR LOS TOLDOS...



LA LEYENDA

LA CREACION SEGUN LOS INCAS

El gran pueblo Inca vivió en lo que hoy es el Norte del Perú, el Ecuador y el Sur de Colombia.

El Dios creador para los Quechuas y Aimaraes fue VIRACocha quien creó un mundo oscuro sin sol, luna ni estrellas.



Más tarde creó a los hombres y les ordenó que vivieran en paz, pero los hombres desobedecieron y los castigó con un diluvio de 60 días y convirtió a los hombres en piedra, menos a 3 de ellos, para que le ayudaran a formar el nuevo mundo.

Luego VIRACocha, junto con sus tres criados fue al lago Titicaca y ordenó que salieran el sol, la luna y las estrellas.



Uno de los criados llamado TAGUACAPAC desobedeció a Viracocha y por ello fue atado y echado al lago en una balsa, pero se salvó y junto con Viracocha ordenó poblar el mundo dándole nombre a todos los lugares por donde pasaban.

TECNOLOGIA APROPIADA

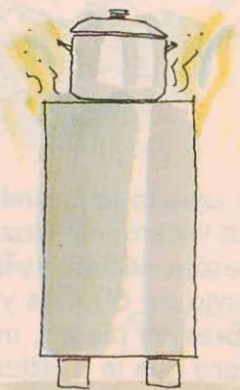
En una finca y en una casa campesina son muchos los elementos que sobran y hasta estorban.

Pedazos de bicicletas, mangueras, canecas, mallas, palos, tubos, puertas, mesas, cadenas, pedazos de carretillas.

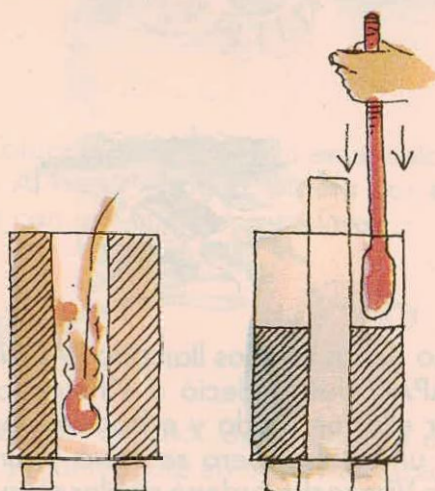
Con todos estos elementos y otros que se compren, buena mano de obra y mucho ingenio, se pueden buscar soluciones baratas a problemas cotidianos. Esto es lo que se conoce como Tecnología Apropriadada.

PARRILLA DE ASERRIN

Se utiliza para hervir agua y cocinar alimentos. Es económica y contribuye a no talar los bosques.



- Haga un orificio centrado en el fondo de una caneca metálica redonda.
- Introduzca un tubo de PVC de una pulgada o madera redonda y que pase por el orificio.
- Llene la caneca con aserrín, cascarilla o pulpa. Cada diez centímetros apisone.
- Retire el tubo y con un mechón encienda las paredes del orificio.



- Coloque la olla y aproveche el calor hasta que se agote.

...Y LA CHARLA CONTINÚA...



FIN.

LUCHO EL SEMBRADOR DE VIDA

EL PROFESOR YARUMO Y SU AMIGO LUCHO RECOPIREN UNA VEREDA, MIENTRAS HABLAN DE SU TEMA PREFERIDO: LA NATURALEZA.



NUESTRO MUNDO

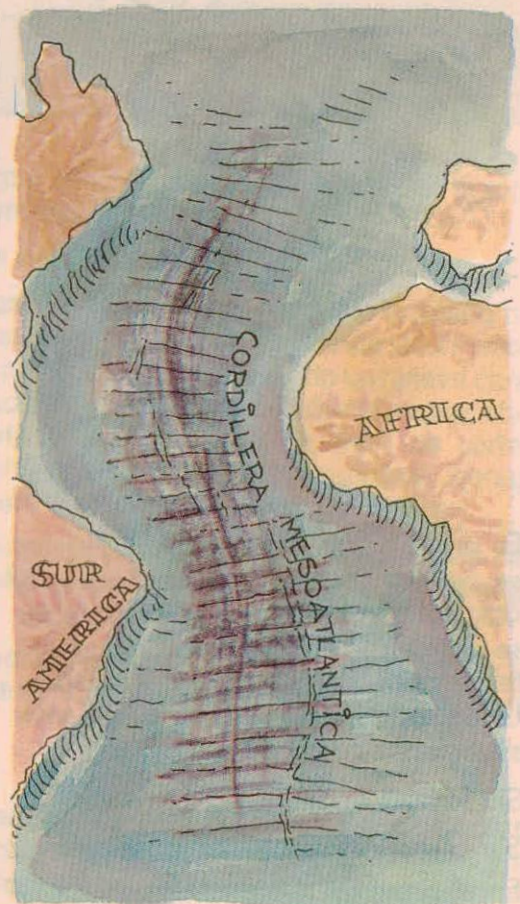
LA CORDILLERA MESOATLANTICA

Bajo las aguas del Océano Atlántico, entre América, Europa y África se encuentra la cadena montañosa más grande del mundo.

Esta formación ha estado separando los continentes, por eso es que coinciden las costas de África y de América del Sur.

La cadena montañosa tiene 16 mil kilómetros de extensión y es dos veces más ancha que la cordillera de los Andes que atraviesa América del Sur.

La cima más alta de esta cordillera marina tiene 8 mil metros.



La cadena montañosa Mesoatlántica se extiende desde Islandia y describe varias curvas hasta llegar al Océano Índico.

Las islas que se encuentran en medio del Atlántico no son más que las cimas más altas de la cordillera. Las Islas Azores y Rocas de San Pablo son ejemplo de ello.

Si esta gran cordillera emergiera algún día poblaría de fértiles islas el Océano Atlántico.

ALCOHOLISMO

EL ALCOHOLISMO 1

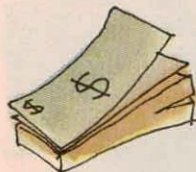
"El alcohólico no está enfermo por beber: él bebe porque está enfermo". En Colombia, cualquier hecho es una disculpa para tomar licor.



ALEGRÍA



TRISTEZA



RIQUEZA



POBREZA

Es una enfermedad, cuando el licor se vuelve necesidad. Entonces, el aguardiente, la cerveza y otras bebidas se convierten en una droga estimulante o tranquilizante, pero destructora. Usted, o alguien cercano puede vivir situaciones como estas:

Sin familia ni amigos... Sin trabajo
Sin recursos...y hasta la muerte.
En el próximo número espere: CAUSAS....

ESCRIBA SUS COMENTARIOS Y ENVIE MATERIAL QUE CONSIDERE PUEDA ENRIQUECER ESTA PUBLICACION MENSUAL. ESCRIBA AL A.A. 11966 DE SANTA FE DE BOGOTÁ, D.C.

COLECCIONE ESTE SUPLEMENTO. EN CUALQUIER MOMENTO PUEDE SER UTIL PARA LA FAMILIA O LA COMUNIDAD.



FIN

SEPARATA TECNICA

COMITE DE CAFETEROS DEL TOLIMA

MARZO DE 1992

TOLIMA
CAFETERO

PONGALE SOMBRIO PRODUCTIVO A SUS CAFETALES

La Federación Nacional de Cafeteros viene impulsando desde hace muchos años, la conservación de suelos en la zona cafetera, mediante prácticas tales como la instalación de sombríos en aquellas zonas que lo requieran. Estos cultivos que permiten el sombrío, además de defender el suelo, le dan ingresos adicionales al agricultor.

Actualmente, por los altos costos de producción, se están recomendando para este fin, especies como el nogal cafetero, frutales permanentes, plátano, etc. En esta Separata Técnica se dan algunas recomendaciones, basadas en experiencias desarrolladas en el Tolima.

No es recomendable sembrar el café a plena exposición solar en todos los suelos de la zona cafetera del Tolima.

Son muchas las razones que sustentan esta apreciación. Veamos algunas:

A. Por su ORIGEN. No todos los suelos son resistentes a la erosión.

B. El CLIMA. Cambia de una zona a otra en cuanto a la precipitación de las lluvias, la radiación solar, los vientos, la humedad relativa etc.

C. LAS PENDIENTES. Sobre todo cuando son largas y muy pronunciadas, hacen necesario el uso de prácticas de conservación de suelos.



Al ponerle sombrío a los cafetales, aumenta la productividad y se aprovecha el subsidio que otorga la Federación.

Si nos referimos al primer punto "Origen de los suelos" de la zona cafetera del Tolima, resaltaríamos lo siguiente:

1. Suelos de cenizas volcánicas.

Las cenizas volcánicas corresponden al producto arrojado por los volcanes, que es dispersado por el viento, formando acumulaciones que sepultan otra clase de materiales, constituyendo un relieve caracterizado por alteraciones de sectores planos o de pendiente suave, con sectores de grado de pendiente medianos a fuertes, pero de corta longitud, presentándose por consiguiente una excelente red de drenaje natural, además que posee buen contenido de materia orgánica.

Estas cenizas volcánicas predominan en los municipios de Fresno, Líbano, Casabianca, Mariquita, Fálán, Santa Isabel, Anzoátegui y parte de Ibagué.

En estos suelos se puede sembrar café a plena exposición solar, si el agricultor está dispuesto a suministrar una buena cantidad de fertilizante a la planta.

2. Suelos Graníticos

Existen otras zonas del departamento donde los suelos son de origen granítico y se caracterizan por tener pendientes abruptas y largas. El material parental, es decir la roca que origina estos suelos, cuando el clima le es favorable desarrolla suelos profundos, de buenas características físicas, pero de estructura débil con muy baja estabilidad, y por consiguiente, susceptible a la erosión.

Estos suelos presentan poca retención de la humedad en el suelo, por lo tanto, un verano prolongado es perjudicial para el café y se necesitaría el sombrío. Además, es propenso a la erosión por ser muy arenoso y de pendiente fuerte. El sombrío favorece el suelo y disminuye la erosión.

En la mayoría de los casos estos suelos, sí están por debajo de los 1450 metros de altura, los cafetales necesitan sombrío.

Estos suelos predominan en la zona centro y oriente del departamento en los municipios de Alvarado, Ibagué, Rovira, Ortega, San Antonio, Rio blanco, Chaparral, Ataco y Planadas.

Se puede cultivar café con sombrío dependiendo de la altura sobre el nivel del mar y de la pendiente que presente el suelo en la finca.

3. Suelos de origen Sedimentario

Son originados por el desgaste de las diferentes rocas, por acción de las lluvias, los vientos, el hielo, la exposición solar y los cambios de temperatura, que actúan desintegrando los materiales rocosos en partículas más pequeñas, las que son transportadas por el agua o por la gravedad.

El arrastre continuado de las partículas forma extractos o capas superpuestas de diferentes separados, es decir, las partículas más grandes van al fondo, luego las medianas y en la parte superior quedan las más livianas.

Esta situación hace difícil de generalizar el uso de estos suelos, lo que obliga a hacer una planificación tramo por tramo por la variación de los suelos debido a su constitución.

Afortunadamente, la mayoría de estos suelos se encuentran en las zonas marginales cafeteras, donde se deben cultivar otros renglones como el cacao, caucho, frutales, etc.

Los suelos de esta clase se encuentran ampliamente distribuidos en el sureste del departamento comprendiendo las partes bajas de los municipios de Rovira, Ortega, San Antonio, Chaparral, Rioblanco, Melgar, Carmen de Apicalá, Cunday, Villarrica, Icononzo, Dolores y Alpujarra.

Uso y manejo: debido a las condiciones físicas de los suelos y a las escasas lluvias, caracterizadas por aguaceros intensos y poco frecuentes, su uso se limita a la ganadería extensiva y vegetación natural.

Unidad Guadalupe

Dentro de los suelos sedimentarios, se encuentra la Unidad Guadalupe, que son unas areniscas de grano medio y fino, que se encuentran en las partes altas de Cunday, Villarrica, Icononzo, Melgar, Dolores y Alpujarra, principalmente.

En estos suelos predomina la textura arenosa, presentando pedregosidad, tanto en el perfil como en la superficie. En parte este aspecto es limitante para cualquier explotación. Sin embargo, existen sectores en donde el perfil del suelo está más desarrollado, estos son profundos, con buenas condiciones físicas (La Arada, parte de Villarrica e Icononzo), con una topografía que va de ondulada a abrupta. Químicamente los suelos son pobres.

Las explotaciones recomendadas para estos suelos son: café con sombrío (banano, bocadillo, nogal, caucho), y frutales, previos estudio de suelos, analizando la textura, profundidad defectiva, pH; ya que en suelos pesados (arcillosos), se presentan marcados agrietamientos en los veranos prolongados, rompiendo las raíces de las plantas, limitando por lo tanto, la nutrición de las mismas.

4. Suelos Metamórficos (Esquistos)

Los suelos metamórficos son producto de las rocas cuando han sufrido una modificación en su estructura debido a las altas presiones a las que han sido sometidas, a los movimientos sísmicos y a las altas temperaturas, etc.

Los suelos originarios de esta roca se descomponen en forma muy rápida, son de buena fertilidad pero muy susceptibles a la erosión. Esto depende de la topografía, la cual va del 40 por ciento o más, agravándose cuando las pendientes sobrepasan el 40 por ciento.

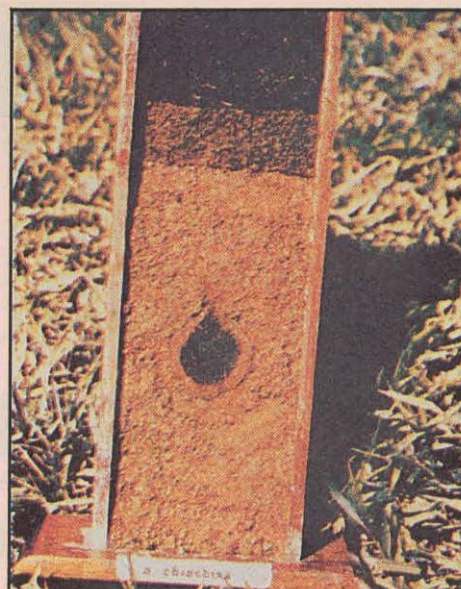
Los suelos metamórficos esquistosos predominan en la zona norte (Unidad Gualí), en Ibagué en la cuenca del río Combeima (Filita) y en el municipio de Venadillo (Neis).

Por estas condiciones, solamente se recomienda café con sombrío, además que exige prácticas culturales de conservación. No se deben abrir potreros cuando la pendiente es superior al 30 por ciento.

Unidad Villeta

En Villarrica se encuentra la Unidad Villeta, en sectores de la vereda La Mercadilla, hacia San Pablo. Esta unidad de suelo a pesar de presentarse en suelos de topografía relativamente plana, se necesitan estudios de suelos más detallados para el uso agrícola. En alturas sobre el nivel del mar, inferiores a los 1450 metros, es indispensable utilizar sombrío.

Como podemos observar, en el Tolima se encuentran las más variadas formaciones geológicas y diferentes condiciones climáticas, lo que hace que se presente una gran heterogeneidad en los suelos. Estos hacen que los cultivos como el café, deban



Suelos de cenizas volcánicas



Suelos metamórficos

sembrarse con sombrío en la mayor parte del departamento a excepción de los suelos de origen volcánico que en su gran porcentaje se pueden cultivar a plena exposición.

CLIMA

Después del suelo, el factor más importante a tener en cuenta para la siembra del café o de cualquier otro cultivo, es el clima, el cual lo componen las lluvias, las temperaturas, las nubes, el brillo solar, la humedad del aire y los vientos.

La temperatura en la zona óptima cafetera está entre los 18 grados centígrados, como temperatura mínima, y 22 grados como temperatura máxima.

En las zonas bajas, por debajo de los 1.400 metros sobre el nivel del mar, la temperatura es mayor de los 22 Grados Centígrados, necesiándose por consiguiente, el sombrío para regular de esta manera el medio ambiente.

A. Brillo solar

Se expresa como el número de horas en el cual el sol resplandece brillante, un período de tiempo determinado.

El café como todas las plantas, necesita de luz solar para poder realizar el proceso que le permita transformar los nutrientes que extrae el suelo en elementos o sustancias para vivir y así formar los tallos, raíces, flores y frutos, etc.

Los requerimientos de brillo solar para el cafeto están entre 4 y 5 horas diarias lo cual da un total de 1.460 horas año y 2.560 horas máximo de sol/año.

Por fuera de estos límites el cafeto sufre trastornos que reducen drásticamente su capacidad de producción, y por consiguiente, la capacidad del cultivo.

Existen zonas en las cuales el brillo solar pasa por los límites máximos tolerados por el cafeto, haciéndose necesario, entonces, reducir ese exceso con una adecuada utilización del sombrío, pero teniendo cuidado que no se rebajen los límites mínimos.

Este es el caso de los cafetales que están entre los 1.200 a 1.400 m.s.n.m. en todas las zonas del departamento, principalmente en el oriente y el sur.

Así mismo, hay otras zonas en las cuales a causa de la cantidad de nubes existentes, el brillo total del sol, apenas si alcanza los niveles mínimos requeridos por el cafeto, lo que obliga a la siembra del cafeto al sol, mediante previas prácticas de conservación de los suelos, si las circunstancias así lo exigen.

B. La humedad del aire

También se conoce como la humedad relativa y es la cantidad de agua en forma de vapor que se encuentra dispersa en la atmósfera. Su importancia para el cultivo del café radica en que de ella depende en parte el equilibrio de la humedad interna del árbol, y por lo tanto, su normal desarrollo y producción.

En zonas donde la radiación solar es alta y hay poca retención de humedad de los suelos, el sombrío en los cafetales es indispensable para disminuir la pérdida de la humedad en las plantas de café, para evitar el marchitamiento, sobre todo en los veranos prolongados.

LOS VIENTOS

Son corrientes de aire que se mueven en forma horizontal. Tienen importancia para el cultivo del café por lo que son quienes se encargan de transportar el vapor de agua y las nubes, cambiando con ellas el régimen de lluvia, la temperatura, el sol, etc.

Cuando son muy frecuentes, producen efectos devastadores en los cultivos y en los suelos, produciendo la erosión eólica. En las zonas de Vertiente este tipo de erosión no existe.

Por otra parte, los vientos persistentes traen como consecuencia el secamiento del aire (humedad relativa baja) ocasionando sectores áridos de restringido uso agrícola.

El sombrío en los cafetales, bien manejado, fuera de ayudar a mantener un equilibrio en la humedad de la planta, sirve de rompreviento, evitando posibles daños si estos se presentan en forma anormal.

El cafeto no resiste vientos fuertes, que por fortuna en la zona cafetera, no son frecuentes.

CLASES DE SOMBRIO PARA EL CAFETO

Existen dos clases de sombrío para el cafeto:

- Transitorio.
- Permanente.

El primero es aquel que da sombra durante los primeros años de vida del cultivo,

mientras se desarrolla el sombrío permanente, el cual le dará sombra toda la vida al cafetal. Para el sombrío transitorio se podrá emplear el plátano, guandul, matorrón, y para sombrío permanente el nogal cafetero, frutales como el aguacate, naranjos; además del caucho brasilero que produce látex, para uso industrial (cuando la altura no pasa de los 1.250 metros s. n.m.).

El uso de sombrío permanente de las calidades mencionadas, tiene la ventaja sobre los guamos, cámbulos y carboneros, que le incrementa los ingresos al cafetero.

Si por ejemplo se utiliza el nogal, el plátano, el aguacate o el caucho, se pueden incrementar los ingresos por hectárea que oscilan entre los 400 mil y 600 mil pesos ha./año.

Las distancias de siembra recomendadas para el sombrío son:

a. Para sombrío transitorio: Si se utiliza plátano, se debe sembrar cada 6 hileras de café y a una distancia de 2 a 3 metros entre plantas.

b. Para el caso del sombrío permanente, las distancias a utilizar pueden ser las siguientes:

*Nogal cafetero, de 8 a 10 metros. *Caucho (Hevea Brassilensis) cada 12 metros entre surcos y 3 metros entre matas.

CARACTERISTICAS DE CULTIVOS PRODUCTIVOS INTERCALADOS EN CAFETALES TECNIFICADOS

(Costos - Producción - Ingresos) (*)

RUBRO	CITRICOS	PLATANO	MACADAMIA	CAUCHO	NOGAL	GUAMO
Altura máxima de la zona m.s.n.m.	1.900	1.800	1.550	1.300	1.600	1.800
Distancia de siembra mts.	14 x 7	12 x 3	14 x 6	14 x 2.8	20 x 5	14 x 14
Densidad de siembra plantas/ha. Mínima	100	280	119	250	100	50
Máxima	250	600	200	500	200	100
Costos de siembra \$/planta (1) (*)	1.500	600	1.200	700	300	200
Costos para un año promedio en producción \$/planta (*)	3.322	305	1.819	733	14.000 (3)	0
PRODUC. año standard productivo Kg./planta/sitio (4)	170	36	25	3	0.75 m ²	0
PRECIO PROMEDIO 1ª calidad \$/kg.	60 (30%)	100 (60%)	1.000 (80%)	900 (85%)	42.000 m ²	0
2ª calidad \$/kg.	30 (70%)	80 (40%)	400 (20%)	700 (15%)	-	0
Ponderado \$/kg.	39	92	880	870	-	0
INGRESOS/PLANTA O SITIO año standard productivo (*)	6.630	3.312	22.000	2.610	31.500	0
EFFECTO SOBRE LA PRODUCCION DE CAFE 1 año %	7	10	7	7	5	7
(Disminución con relación al año 0) 2 años %	0%	30	0	0	0	0
5 años %	10-15	30	10-25	10-25	10-25	25-50

* A precios de enero de 1992

(1) Incluye plántula, trazo, ahoyado, siembra, primera fertilización.

(2) Incluye los costos hasta primer año de producción (cítricos, 3 años; macadamia 3 años; caucho 6 años; nogal 15 años; guamo 0 años).

(3) Valor corte y aserrada

(4) Producción: (Cítricos 8 años; macadamia 12 años; nogal 15 años, plátano 2 años).

NOTA: PARA OPTAR POR ESTE ESTIMULO SE DEBEN ELIMINAR FAJAS O SURCOS DE CAFETOS, QUE PERMITAN EL DESARROLLO ADECUADO DE LAS ESPECIES ARBOREAS A SEMBRAR.

Santafé de Bogotá, D.C., 17 de febrero de 1992

AHQ/mdg



Café con sombrío transitorio

CARACTERISTICAS DE CULTIVOS PRODUCTIVOS INTERCALADOS EN CAFETALES TECNIFICADOS

(Costos- Producción - Ingresos) (*)

RUBRO	AGUACATE	GUANABANA	CHACHAFRUTO	MATARRATON Y LEUCAENA	CARBONERO
Altura máxima de la zona m.s.n.m.	1.800	1.400	1.800	1.800	1.800
Distancia de siembra mts.	14 x 7	14 x 7	14 x 3	14 x 3	14 x 14
Densidad de siembra plantas/ha. Mínima	100	100	250	250	50
Máxima	180	170	500	500	100
Costos de siembra \$/planta (1) (*)	2.500	1.350	100	100	200
Costos para un año promedio en producción \$/planta (*)	4.200	4.347			
PRODUC. año standard productivo Kg./planta/sitio (4)	82	68			
PRECIO PROMEDIO 1ª calidad \$/kg.	318 (60%)	280 (80%)			
(*) 2ª calidad \$/kg.	158 (40%)	140 (20%)			
Ponderado \$/Kg.	254	252			
INGRESOS/PLANTA O SITIO Año standard productivo (*)	20.828	17.136			
EFFECTO SOBRE LA PRODUCCION DE CAFE 1 año %	7	7	7	7	7
(disminución con relación al año 0) 2 años %	0	0	0	0	0
5 años %	10-15	25-50	25-50	25-50	25-50

* A precios de enero de 1992

(1) Incluye plántula, trazo, ahoyado, siembra, primera fertilización.

(2) Incluye los costos hasta primer año de producción (aguacate, años; guanábana años; chachafrito años; leucaena años; carbonero años).

(3) Valor corte y aserrada

(4) Producción: (aguacate años; guanábana años)

ACTUE YA!

CONCLUSION

El caficultor, al ponerle sombrío a sus cafetales, fuera de mejorar el medio ambiente y los suelos, aumenta la productividad de su finca.

Así mismo, aprovecha el subsidio que otorga la Federación Nacional de Cafeteros este año, y que viene a aliviar en gran parte los costos de producción de los caficultores.

Consulte a los Técnicos del Comité de Cafeteros.

Fuente:

Esta separata fue preparada por el
Dr. Hernando Arbeláez A. I.A.,
Subdirector de la División
Técnica del Comité Departamen-
tal de Cafeteros del Tolima.



OIGA COMPADRE NO SE DESCUIDE
OIGA COMADRE NO SE LE OLVIDE



Aumentemos la producción de la finca

Hagamos buenas fertilizaciones y aumentemos la producción. Para mayor seguridad, economía y eficacia en el empleo de fertilizantes, hagamos analizar el suelo.

CAFICULTOR CON CAFE TECNIFICADO:

**Póngale sombrío
y sáquele más plata
a su cafetal.**

*Reciba hasta
\$2.500 - por árbol*

APROVECHE

Escoja su sombrío:

Especies	No. de árboles por hectárea		Monto del estímulo económico \$
	Mínimo	Máximo	
Aguacate	100	180	2.500 por árbol
Carbonero	50	100	200 por árbol
Caucho	250	500	700 por árbol
Cítricos	100	250	1.500 por árbol
Chachafruto	250	500	100 por árbol
Guanábana	100	170	1.350 por árbol
Leucaena	250	500	100 por árbol
Macadamia	120	200	1.200 por árbol
Maderables	100	200	300 por árbol
Matarratón	250	500	100 por árbol
Plátano y Banano	200	600	600 (2 cepas)
Otros	50	100	200 por árbol

Inscríbase en su Comité de Cafeteros y acuerde con el técnico, el programa de siembra.

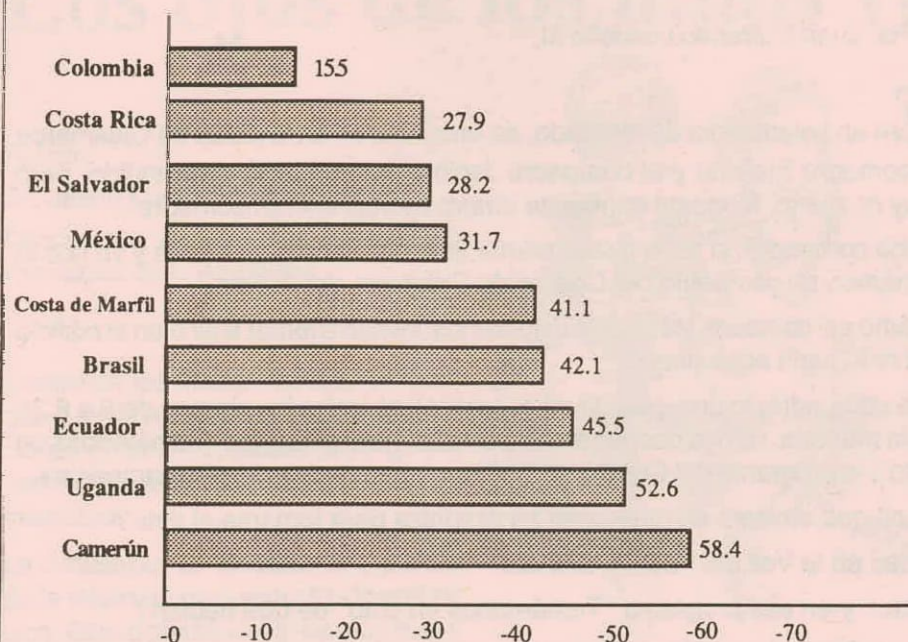
Los cafetales con sombrío:

- Producen café de mejor calidad.
- Tienen menos costos de mantenimiento.
- Los nuevos árboles le producen cosechas y dinero.

**Su cafetal
puede darle
mayores ingresos!**

Si usted planta sombrío y además renueva, gana más. Hable con el técnico del Comité de Cafeteros.

Disminución comparativa del precio interno en los países cafeteros



En el gráfico se observa cómo Colombia, es uno de los países donde menos se ha disminuido el precio interno. Esto quiere decir, que la situación del cafetero colombiano es mucho mejor que cualquiera de los otros países cafeteros.

Ahora CONCASA les presta para construir, ampliar o reparar su vivienda a quienes cultivan el progreso del país: los caficultores!

Si, el crédito para construir, ampliar y reparar vivienda llega a las fincas cafeteras. CONCASA lo extiende a los caficultores cedulados, con plazo hasta de 15 años.

Visite la oficina más cercana de CONCASA, su cooperativa o comité de cafeteros, pregunte por las ventajas de esta línea de crédito y convéncase de que...

También en la finca

concasa
es su casa
CORPORACION CAFETERA DE AHORRO Y VIVIENDA

prohaciendo

Le ofrece material de vivero a precios de fomento

Aguacate	\$ 800.	plántula
Caucho	\$ 100.	stump
Cítricos	\$ 800.	plántula
Cacao	\$ 10.	semilla
Guanábana	\$ 400.	plátula
Forestales	\$ 50.	planta
Guadua	\$ 300.	planta

Terneros y terneras Holstein.

Consulte con los técnicos de PROHACIENDO o del Comité de Cafeteros del Tolima

Llámenos, escribanos o visítenos en nuestras instalaciones de la Zona Industrial El Papayo Km. 2, contiguo a Almacafé en Ibagué.

Estos números le abren las puertas a un mundo de posibilidades de desarrollo y transferencia tecnológica; educación y comunicaciones para el agro y la empresa moderna.

Tels. (982) 648494 645355
645359 650988 A.A. 1363
Fax (982) 651692



CECAF:

aporte de nuevos logros

Por: Gerardo Montoya

Continuando con el propósito de capacitar a grupos de campesinos que sean impulsores activos del desarrollo en el Tolima, el Centro Cafetero de Capacitación Rural, inició su segundo año de labores académicas y formativas a partir del 17 de febrero de 1992.

En esta ocasión 46 jóvenes, provenientes de 13 municipios del departamento, iniciaron su capacitación en los programas de formación de Empresarios Cafeteros y Multiplicadores de Salud y Bienestar Rural.

Futuros Empresarios Cafeteros

El programa de empresarios cafeteros, dio comienzo al presente semestre académico con 20 estudiantes, debidamente seleccionados por las diferentes Seccionales del Comité de Cafeteros del Tolima. Los estudiantes representan a nueve (9) municipios cafeteros.

La relación de Empresarios en el presente semestre es la siguiente

Justo Wilman Alape CH. Carlos Hernando Bavativa S. Jairo Hernando Barón R. Marta Liliana Bobadilla B. Giovanny Caro M. Nancy Cárdenas L. Salomón Fraija L. Alexander Galeano O. María Aydee González S. Argemiro Giraldo R. Jorge Enrique J. Hormaza. César Augusto Medina H. Dagoberto Mogollón P. Oswaldo Ospina S. Niray Patiño M. Jesús Antonio Pomar G. Noralba Prieto S. John Melvin Ramírez. Nestor Luis Sánchez M. José Alexander Sierra A.

Multiplicadores de salud en acción

Igualmente, el programa de Multiplicadores de Salud y Bienestar Rural continúa su capacitación acorde con las orientaciones de la División Técnica y la División de Desarrollo Social. En este semestre iniciaron su formación, 26 estudiantes, los cuales representan a 12 municipios cafeteros.

El grupo de multiplicadores está representado por las siguientes personas:

Sandra Patricia Alvarez M. Argenis Arias J. María Eugenia Achury H. Luz Stella Betancourt P. Patricia Bonilla G. Farley Castiblanco G. Marta Lucía Castañeda P. Luz Mary Campos R. Marta Cecilia Cifuentes D. Carmen Rosa Cristancho A. Elena España B. Daisy García R. Mildred María Gonzales L. Olga Lucía Londoño C. Enelia Morales M. Mary Isabel Montiel G. Aidemar Molano S. Marta Cecilia Orozco C. María Cielo Orozco A. Leonor Rodríguez G. Leonilde Serna P. María Isabel Osorio R. Alexandra Marcela Valencia D. Inés Valenzuela R.

1200 campesinos capacitados

El otro programa que viene adelantando el CECAF, es de los cursos cortos. En esta modalidad, el centro realiza los cursos técnicos agropecuarios y sociales que la población rural del Tolima solicite por intermedio del Comité de Cafeteros.

En el tiempo comprendido entre febrero de 1991 y marzo de 1992, 1200 campesinos del Tolima han recibido capacitación en temas como: café variedad Colombia, prcinos, plátanos, aguacate, cooperativismo, administración rural, desarrollo familiar, broca, roya, etc.

Las puertas del CECAF, siguen abiertas para todas las seccionales del Comité y para las comunidades rurales que quieran mejorar su capacitación.

Testimonio de una experiencia

Aidé González, estudiante del programa de empresarios, nos habla sobre su experiencia: "yo creo que centros como este deberían existir en muchas partes, no sólo aquí en el Tolima, sino a nivel nacional, ya que aquí se logra un importante crecimiento personal y se aprende a relacionarse con los demás. La capacitación combina lo teórico y lo práctico, lo que la hace aplicable a nuestra vida en el campo.

A propósito de la celebración en días pasados del día de la mujer, Aidé nos comenta: "Yo creo que todas las mujeres en cualquier edad, niñas, adultas o ancianas, debemos hacernos valorar y demostrar que somos mujeres, que somos una parte esencial de toda sociedad. Es necesario sacar a flote todo aquello tan bonito que cada mujer posee".

Etelvina y Jacinto siempre escuchan "Tomémonos un tinto"

Por: Juan Guillermo Londoño M.

En un soleado día de mercado, se encontraron en la plaza de Cajamarca la comadre Etelvina y el compadre Jacinto quien quedó sorprendido, pero muy contento, luego de conversar cuatro cositas con su comadre...

-Oiga compadre, si sabe que el primer tinto del viernes mi familia y yo nos lo tomamos en compañía del Comité de Cafeteros del Tolima?

-Cómo así comadre, y es que a ustedes los invitan a tomar tintico en el edificio del café cada ocho días?

-No compadre, lo que sucede es que nosotros todos los viernes de 6 a 6:30 de la mañana, no nos despegamos del radio y sintonizamos "Tomémonos un tinto", el programa del Comité de Cafeteros para toda la familia campesina...

-Y en qué emisora es que usted se sintoniza para tomarse el tinto?

-Pues en la Voz del Tolima, 870 am.

-Eco... y en ese programa "Tomémonos un tinto" de qué hablan?

-Se habla sobre café, sobre consejos para la familia, se presentan los conjuntos musicales de las veredas, el profesor Yarumo charla sobre recursos naturales y el compadre Quiebrabarrigo, que es un personaje que conversa lo más de bueno, presenta a sus trovadores, copleros y hasta cuentachistes...

-No, mejor dicho, todas las cosas que más nos gustan a nosotros los caficultores, están en "Tomémonos un tinto". Ya mismito me voy para la finca y les comento a todos mis vecinos para que también se pongan en sintonía del programa.

-Ah, compadre y lo mejor de todo es que si usted escribe una carta con coplas o comentarios sobre el programa, le llega por correo una camiseta del profesor Yarumo y también las historietas que cuentan las aventuras del profe en cada una de sus correrías.

Tómese un tinto con nosotros

Así como lo señaló la comadre Etelvina, "Tomémonos un tinto" es la mejor alternativa para la mañana de los viernes. En sus primeros nueve meses de emisiones, este programa radial patrocinado por el Comité de Cafeteros del Tolima, ha sido el espacio preferido por los cafeteros del departamento.

Muchas han sido las cartas recibidas y de la misma forma muchas también han sido las camisetas e historietas del profesor Yarumo entregadas.

Y como obras son amores, les presentamos algunas de las cartas enviadas por nuestros oyentes, con sus comentarios acerca del espacio radial.

Saul Salvador Castillo, Ibagué:

"Reciban un caluroso saludo y los felicito por su magnífico programa que educa y recrea en forma amena a sus oyentes que como yo, siempre estamos listos a escucharlos".

Jorge Pulido y Fabiola Arciniegas, vereda La Tigrera Cajamarca:

"Estimados señores que realizan tan lindo programa, el cual nos ha dado muchas enseñanzas tan importantes en nuestra labor diaria, mis saludos para que sigan adelante con tan linda labor".

Rosana Salazar, Santa Isabel:

"Los saludo a todos los que laboran en tan maravilloso medio de comunicación. Nos gusta mucho "Tomémonos un tinto" con su profesor Yarumo y el compadre Quiebrabarrigo con su culebrero, felicitaciones y que no nos vayan a quitar el programa".

Como ellos, usted también puede ser protagonista de "Tomémonos un tinto", envíenos coplas, cuentos, consejos, noticias de su vereda y participe en la realización de su programa, "Tomémonos un tinto".

¡ SALUD TOLIMA !

Los ojos de los niños verán el futuro

Fuente:

Dr. Jaime Luis Vargas Ocampo.

Director de la Campaña Mundial de Prevención de la Ambliopía.

Dentro de los males visuales severos que sufre la humanidad, debemos mencionar el de la Ambliopía cuya gravedad no ha sido advertida en toda su magnitud.

La Ambliopía es el desarrollo parcial de la visión de uno, rara vez de ambos ojos. Este defecto visual es muy sutil y tiende a pasar inadvertido para la mayoría de padres de familia, pediatras o tutores, pues el niño parece tener sus ojos absolutamente normales, sin embargo ve bien sólo por un ojo, y el otro que parece ser absolutamente normal, ve muy mal. Si se descubre después de los 6 años de edad, lamentablemente puede ser muy tarde.

Todo ser humano está expuesto, por ello debe examinarse la visión a todo niño que cumpla los **tres años de edad**, pues si sufre del defecto óptico podrá ser tratado con éxito por el especialista, desterrando así la posibilidad de quedarse sólo con un ojo normal, de manera permanente e irreversible. Esto inspira nuestro lema: "*Los ojos de los niños verán el futuro del mundo. Cuidémoslos!*"

Centros ópticos

El desarrollo de la visión se realiza por el estímulo óptico correcto, a nivel de los centros ópticos de la visión correspondientes a cada ojo (a nivel de cerebro) **hasta los 6 años de edad** en la mayoría de los casos. El ojo ópticamente normal transmite el cerebro una imagen nítida, correcta y ésta es aceptada, mientras que el ojo ópticamente anormal (miopía, hipermetropía, astigmatismo unilateral) transmite el cerebro una imagen borrosa, desformada, incorrecta, lo que condiciona el establecimiento de la Ambliopía, pues el cerebro suprime, bloquea, rechaza, no acepta esta imagen borrosa y no desarrolla visión normal, pero todavía, como el órgano no se usa, las células de los centros ópticos a nivel del cerebro se alteran, se de-



gradan, se atrofian, por lo que es irreversible.

El tratamiento de los niños con riesgo de ser ambliopes es múltiple y corresponde al oftalmólogo elegir los procedimientos que correspondan a cada caso, como: formulación de gafas con bloqueo de acomodación, oclusión alternada (parchar), penalización óptica de cerca y de lejos, alternante o total, tratamiento por sectores, cirugía, lentes de contacto, etc.

El niño que no desarrolla visión de un ojo no tiene visión binocular y en la hora actual queda impedido de estudiar múltiples profesiones. Si por algún caso fortuito se dañase el ojo sano quedará severamente afectado.

Signos que conviene observar

*Si se aproxima mucho para ver algo o si aproxima mucho un objeto a sus ojos para verlo. Si lee muy de cerca.

*Si se frota frecuentemente los ojos.

*Si se tropieza con frecuencia.

*Si inclina la cabeza para ver algo de manera que llame la atención.

*Si parpadea exageradamente. Orzuelos a menudo

*Si desvía constantemente un ojo. En este caso el niño debe ser llevado al oftalmólogo **inmediatamente**, aún si es mejor de **un año de edad**, pues en muchos de estos casos el tratamiento que se inicia a los dos años puede ser infructuoso, si se ha establecido una Ambliopía profunda, grave y ya es tarde, por desviación de un ojo. El niño que desvía constantemente un ojo, está

viendo sólo por el ojo que se encuentra en posición correcta, el ojo desviado no ve.

*Si el párpado de un ojo se encuentra descendido, caído

*Si un ojo es más grande o más pequeño que el otro

*Si la pupila en lugar de ser negra y central, es blanca (catara congénita), en este caso consultar **inmediatamente** aún antes de un año de edad.

Realice el examen de visión

Existen unas cartillas de examen de visión en las que se aprecian figuras simples que un niño de tres años de edad puede identificar y no confundirse con letras, números, etc, que se emplean para el examen de mayores de seis.

Ubicar al niño de tres años de edad, a tres metros de distancia de la cartilla, al de cuatro años, a cuatro metros; al de cinco años a cinco metros y al de seis años o más (visión adulta) a seis metros de distancia.

Se recomienda que el ambiente esté bien iluminado. Uno por uno, cubrir un ojo sin presionar, luego el otro. Debe reconocer todas las figuras de arriba hacia abajo. El niño que no reconozca todas las figuras debe ser remitido al especialista.

Si el padre, madre e incluso tios carnales presentan problemas de visión de lejos (miopía, hipermetropía, astigmatismo), los hijos de ellos deben ser examinados especialmente a los **tres años de edad**, porque estos problemas son potencialmente hereditarios.

Debemos insistir, que la gran mayoría de niños con riesgo de quedarse ambliopes, tienen excelentes oportunidades de tratarse con éxito, si el diagnóstico y tratamiento se inicia a los **tres años de edad**.

La voz de alerta ya está dada, falta multiplicarla por cientos, por miles, fortalecerla cada vez más. Nuestra recompensa será la alegría y el regocijo de saber que se pudo mejorar el futuro, no de uno, sino de miles, de millones de niños del mundo, de hoy, de mañana y de siempre.

La prevención del sida

Fuente: Secretaría de Salud del Tolima

Se debe estar bien informado para reducir el riesgo de adquirir la enfermedad. Aquí describimos las formas más seguras para evitar contagiarse:

a. Para evitar la transmisión por vía sexual:

-Tener prácticas sexuales no riesgosas como masajes, caricias, trocamiento de los cuerpos y besos secos.

-Evitar las relaciones sexuales con personas que tienen prácticas sexuales riesgosas.

-Evitar el acto sexual por vía anal u oral.

-Usar condones (preservativos o profilácticos) en el acto sexual ocasional. El condón reduce considerablemente la posibilidad de contraer el virus.

-Después de cualquier relación sexual ocasional hacer lavado genital con agua y jabón.

b. Para evitar la transmisión por contacto con la sangre hay que:

-Exigir que cualquier inyección se aplique con jeringa y aguja desechable. En todos los casos hay que garantizar que no se vuelvan a utilizar.

-En casos extremos, cuando no es posible reemplazar estos elementos, se debe buscar la forma de lograr una óptima esterilización.

-Evitar el uso de prácticas en las que intervengan elementos cortantes y punzantes como cuchillos y agujas (tatuajes).

-No compartir agujas ni jeringas. Tampoco rasuradoras u otros elementos cortopunzantes que puedan tener contacto con la sangre.

-Si se sospecha contagio a través de una herida lavar con agua y jabón.

c. Para evitar el riesgo de transmisión de la madre al feto hay que:

-Evitar que una mujer infectada o con alto riesgo de infección quede embarazada.

Cómo no se transmite ?

Hasta este momento, son muchos los casos estudiados y no se han observado personas contagiadas por ninguno de los siguientes aspectos:

-Por los alimentos, por el agua, ni por el aire.

-Por uso compartido de vajillas o utensilios de cocina.

-Por el uso compartido de sanitarios, lavamanos, tina para el baño o piscinas.

-Por picaduras de mosquitos u otros insectos.

-Por toser, estornudar o escupir.

SECCION COOPERATIVA

APUNTES COOPERATIVOS

Programación de activación social

En reunión efectuada el pasado 10 de febrero, a la cual asistieron los representantes del Comité Regional de Activación Social, se acordaron para el presente año, los planes de activación para cada una de las Cooperativas y un plan general de carácter departamental, consistente en la celebración de varios seminarios y talleres, como una segunda fase del programa que viene impulsando la División de Cooperativas de la Federación Nacional de Cafeteros.

Encuentro nacional

Para 1992 se preveen reuniones trimestrales del Comité Regional de Activación Social y un gran Encuentro Taller de cobertura Nacional, en donde participarán los delegados al CRAS de las diferentes Cooperativas de Caficultores del país, con la finalidad de intercambiar programas y experiencias.

Para los empleados de las Cooperativas, se tiene prevista la ejecución de dos seminarios - taller, el primero de ellos se efectuará los días 16 y 17 de junio, el segundo se celebrará los días 18 y 19 de agosto. A estos eventos asistirán seis representantes por cada Cooperativa de Caficultores del Tolima.

De igual forma, se programaron Talleres para los directivos y delegados las Cooperativas. El primero de ellos se ejecutará durante los días 18 y 19 de

junio y el segundo, los días 20 y 21 de agosto. La invitación es para 6 representantes de cada una de las Cooperativas del Tolima.

Más Información

Una información más detallada sobre el programa de cada cooperativa, se puede obtener en el Comité de Educación de la Cooperativa o con el instructor de la misma. Entre otros objetivos del programa, está el de motivar a los asociados para que participen en el proceso de Activación Social y comprendan la necesidad de integrarse, conociendo internamente su cooperativa y los diferentes asociados, a través de la conformación de círculos, comités o grupos de apoyo o trabajo, los cuales se organizarían para coordinar y desarrollar actividades de diferente orden cultural, recreativo, deportivo y social.

Desde esta sección cooperativa les invitamos a participar más activamente en las diferentes convocatorias e invitaciones que adelanta la Cooperativa, y asistiendo con el ánimo de comprender día tras día, la importancia de nuestro papel al interior de la misma.

Participar es decidir, no participar es dejar que otros decidan nuestra suerte.

Ya estamos listos...

Con gran entusiasmo y expectativa, se preparan para dar inicio al Proyecto Educativo "Cooperación, liderazgo y acción comunitaria", C.L.A.C. los diferentes Comités de Educación de las Cooperativas de Caficultores del Tolima y sus respectivos Presidentes, integrantes del Comité de Educación de Cencotol "Central de Cooperativas del Tolima", este proyecto es impulsado y promovido por la Central para mediados del año 1991.

Una vez se define el calendario de fechas correspondiente a las diez Escuelas de Formación y Liderazgo Cooperativo "EFLIC", debidamente aprobadas por los Consejos de Administración, el Comité de Educación de cada Cooperativa viene laborando y reuniéndose con la finalidad de evaluar y seleccionar los líderes que participarán como beneficiarios de este programa. Para tal efecto se han establecido unos criterios y requisitos que la Cooperativa tomará en cuenta de acuerdo con sus necesidades.

Participantes

En general, pueden participar todas aquellas personas quienes posean la calidad de asociados de una cooperativa, sean cónyuges, hijos o hijas de asociado, mayores de edad, con estudios de básica primaria, que residan en la zona cafetera y que hayan sido seleccionados por la cooperativa. Es condición elemental el que la persona se

encuentre vinculada a alguna organización de carácter comunitario o el que ejerza algún tipo de representación al interior de su cooperativa, ya sea como delegado, miembro de un comité de trabajo o de apoyo, o haya sido elegido como directivo de la cooperativa.

Es tarea del Comité de Educación para esta acción, atender las solicitudes de ingreso, seleccionar los participantes y tramitar su inscripción. Los participantes iniciarán este proceso de formación a partir del mes de mayo próximo, los aspirantes podrán informarse mas ampliamente a través de los instructores de cada cooperativa.

Inscripciones

Las inscripciones se inician el próximo mes de abril; los cupos son limitados dado el carácter semipresencial de este programa educativo, pues sólo se seleccionarán doscientas personas en todo el departamento.

Invitamos a todos los asociados activos que deseen inscribirse y que cumplan con los requerimientos de su cooperativa, a participar en este proyecto como otra forma de recibir en forma directa, los beneficios de la cooperativa colaborando con nuestras ideas y capacidad de liderazgo al desarrollo de sus planes futuros, los cuales redundarán en beneficio del asociado y la comunidad en general.

Ahora...

COMPRE EN



- Víveres y abarrotes
- Herramientas y agroquímicos
- Artículos para el beneficio del café
- Y todo para su hogar y su finca.

Coomersa, tan cerca de usted, con los mejores precios y la mejor calidad!



SOMOS DEL GREMIO CAFETERO Y SERVIMOS A LOS CAFICULTORES DEL TOLIMA EN NUESTROS PUNTOS DE VENTA DE: Casabianca, Libano, Vena-dillo, San Rafael, Anzoátegui, San Juan de la China, Cajamarca, Playarrica, Icononzo, Junín, Villahermosa, Santa Teresa, Santa Isabel Alvarado, Ibagué, Rovira, San Antonio, Melgar, Cunday.

QUIERE SABER
QUIEN SE
INTERESA POR
SU PRODUCTO?
MUY FACIL:
UTILICE EL
"SERVICIO DE
RESPUESTA COMERCIAL"
DE CORREOS DE COLOMBIA

El "Servicio de Respuesta Comercial" le permite hacer investigaciones de mercado, encuestas de opinión, pedidos por correo, y en general obtener la información que usted requiere para sus negocios!



CORREOS DE COLOMBIA
llega seguro y a tiempo!
MAYOR INFORMACION TEL. 2411531 y 242043



Revalorizan aportes de asociados

Con la finalidad de mantener informados a nuestros asociados sobre las determinaciones gubernamentales que tengan que ver con las Cooperativas, nos permitimos relacionar el texto de la circular externa 007 del 19 de febrero del presente año, por medio del cual y en cumplimiento de lo previsto por el decreto 3081 de 1990, el Director de Dancoop, fijó el porcentaje máximo de revalorización de los aportes sociales individuales para 1992.

Distribución de excedentes

Este porcentaje, que fuera tomado en forma parcial o total al momento de la aplicación del proyecto de distribución de excedente, y que fue aprobado por los delegados asistentes en algunas de las cooperativas de caficultores en sus Asambleas Generales, se ciñó a lo dispuesto en dicha circular que textualmente dice:

"En relación con lo establecido en el artículo 20 del decreto 3081 de diciembre 21 de 1990 y con base en la certificación No 00014 del 18 de febrero de 1992 expedida por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística, DANE, me permito comunicarles que el porcentaje máximo en que pueden ser incrementados los aportes sociales individuales de los asociados de esas entidades, (cooperativas) es el 26.82 por ciento." Firmado: Adolfo Miguel Polo Solano, Director Departamento Administrativo Nacional de Cooperativas.

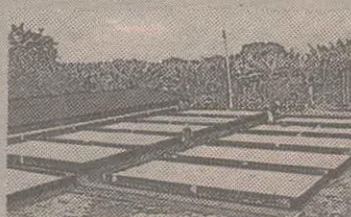
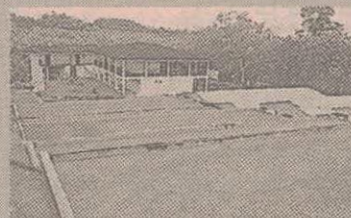
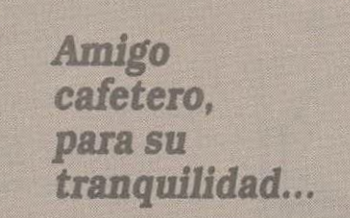
Para conocimiento de los asociados, la revalorización de aportes es una de las formas de distribución de los excedentes en las cooperativas, que sustituyó el principio de interés limitado a capital, otorgándole a los asociados, la oportunidad de mantener el poder adquisitivo de sus aportaciones, siempre y cuando esta distribución sea debidamente aprobada por la Asamblea y no se sobrepase del porcentaje que sea fijado por DANCOOP anualmente. Este porcentaje aplicado a los aportes puede ser menor o igual al establecido en la circular anteriormente transcrita.

TODOS LOS VIERNES DE 6 A 6:30 A.M.
"TOMEMONOS UN TINTO"

TOMEMONOS UN TINTO y conversemos sobre la finca, sobre la familia, sobre los negocios, sobre el bienestar y el progreso.

TOMEMONOS UN TINTO es un programa del Comité de Cafeteros del Tolima para toda la familia campesina.

Escúchelo todos los viernes de 6 a 6:30 de la mañana por la Voz del Tolima.



**Amigo
cafetero,
para su
tranquilidad...**

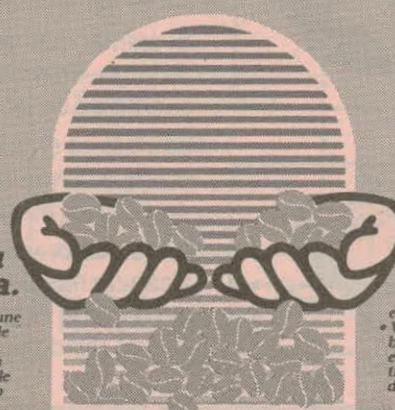
Agrícola de Seguros crea la Póliza Integral Cafetera

Protección a manos llenas para su finca cafetera.

La Póliza Integral Cafetera reúne en una sola Póliza un grupo de amparos que lo cubre de los riesgos que puedan afectar su finca y sus bienes, ofreciéndole amplia protección por un bajo costo.

La Póliza Integral Cafetera lo protege contra daños, por:

- Incendio • Rayo • Explosión
- Vientos Fuertes o Granizo
- Impacto de Aeronaves u otros objetos que caigan de ellas
- Impacto de Vehículos • Humo
- Daños por agua • Rotura de vidrios y unidades sanitarias
- Incendio en aparatos eléctricos • Remoción de escombros



Póliza Integral Cafetera

- Alojamiento temporal
- Hurto calificado
- Amparo automático de nuevas propiedades.

También protege:

- Su patrimonio por responsabilidad civil extracontractual.
- Vivienda, cuarteles, beneficiarios, muebles y enseres, transformadores, transporte de café, transporte de dinero o nómina.

A través de anexos cubre:

- Terremoto, temblor, erupción volcánica.
- Asonada, huelga, motín o conmoción civil.
- Actos malintencionados de terceros.
- Índice variable.

Equipos eléctricos y electrónicos.
Consulte a su asesor de seguros.



Agrícola de Seguros

Protegemos su capital más valioso: sus bienes.

Compañía Agrícola de Seguros S.A.

Pa' los pelaos

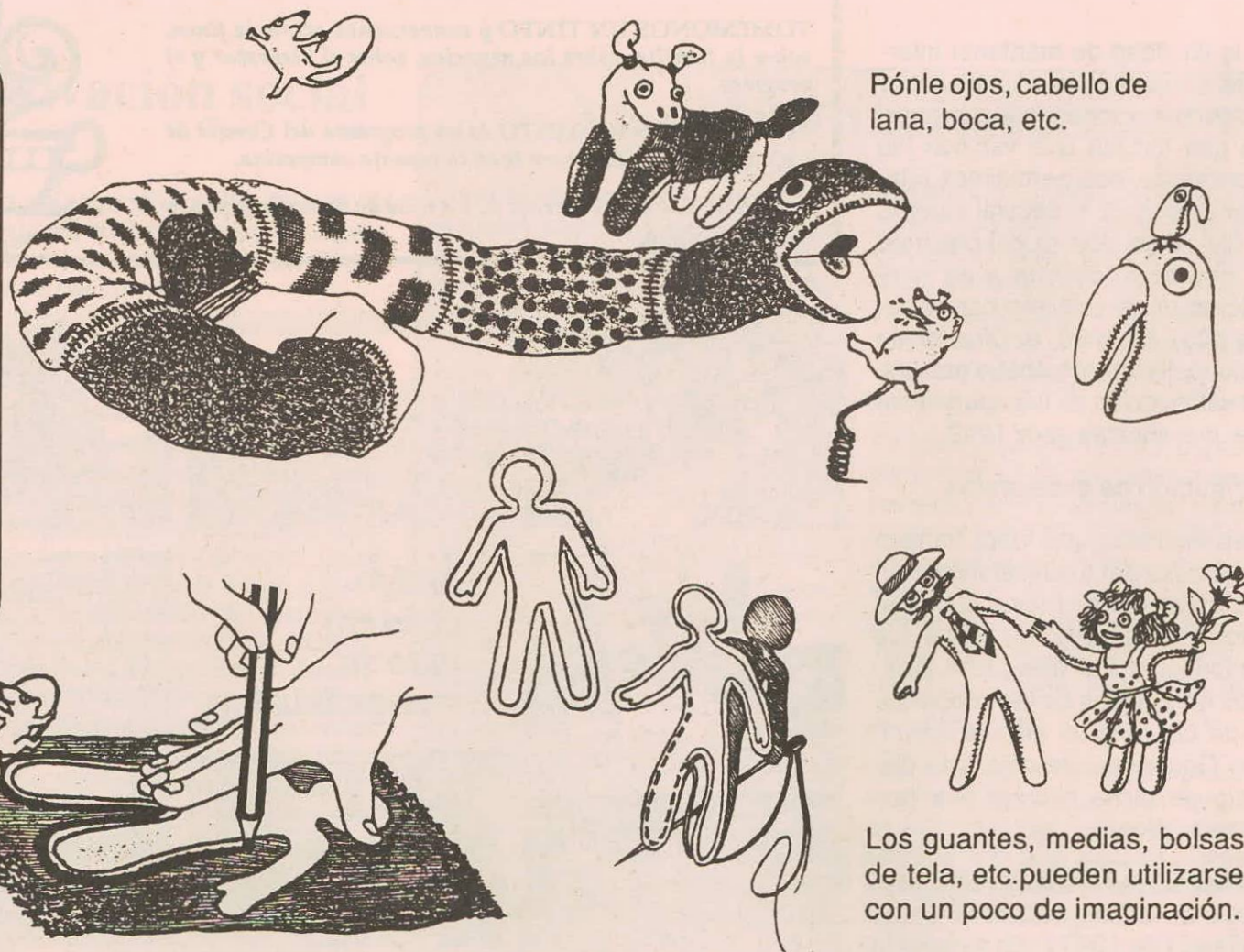
La dificultad de los muñecos de trapo está en coser las dos piezas (el frente y el revés) que contendrán el relleno (trapo).

Si no sabes hacerlo puedes pegar los bordes de las piezas con pegante, pero no quedarán tan seguras.

Para que las dos piezas sean iguales, dibuja y recorta una plantilla de cartulina. Valiéndote de ella marcarás y cortarás las piezas.



Juguemos un rato, con muñecos de trapo



Pónle ojos, cabello de lana, boca, etc.

Los guantes, medias, bolsas de tela, etc. pueden utilizarse con un poco de imaginación.

Venga le cuento

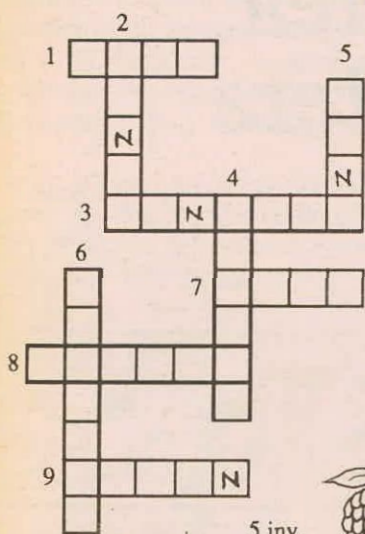
Los más y los menos

En el mundo animal encontramos muchas curiosidades y extrañezas. Venga le cuento algo más sobre los animales.

El animal más grande es la ballena azul, los ejemplares capturados han medido más de 30 metros de largo. En cambio, los más pequeños son ciertos protozoos, es decir, animales microscópicos cuyo cuerpo es de una sola célula.

La jirafa es el animal terrestre más alto con 5.5 metros. el más voluminoso es el elefante africano. Los machos tienen unos 3.5 metros de alto y pesan hasta 7 toneladas. El animal que más aguanta el paso del tiempo, es la tortuga gigante, de la que se sabe, vive hasta 177 años.

El de mayor velocidad en vuelo son los vencejos, pájaros parecidos a las golondrinas, que logran alcanzar hasta 160 kilómetros por hora. El animal viajero es la golondrina ártica, que emigra cada año del Ártico al Antártico y regresa, en un viaje redondo de 36.000 kilómetros. Finalmente le cuento, que el más rápido es el guepardo, que puede correr hasta 105 kilómetros por hora, en cortas distancias.



5 inv.



6



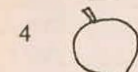
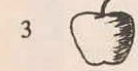
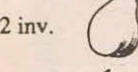
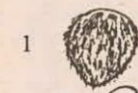
7



8 inv.



9



Adivina, adivinador

Solución a las adivinanzas del número anterior

1. La papa
2. El candado
3. La gallina
4. Chirimoya

OIGA COMPADRE NO SE DESCUIDE
OIGA COMADRE NO SE LE OLVIDE



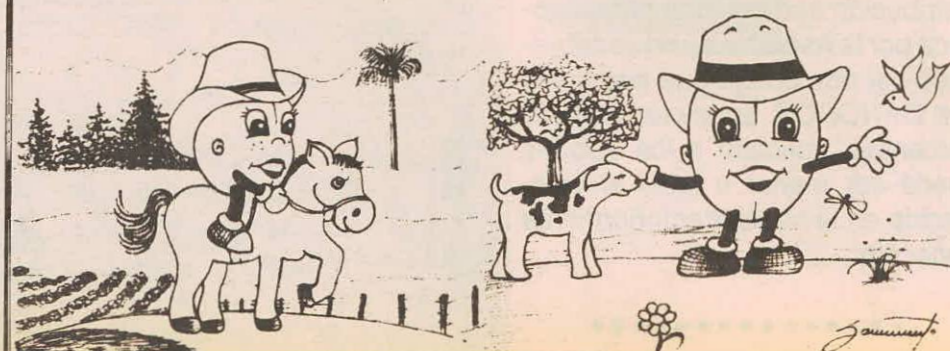
Todos a estudiar

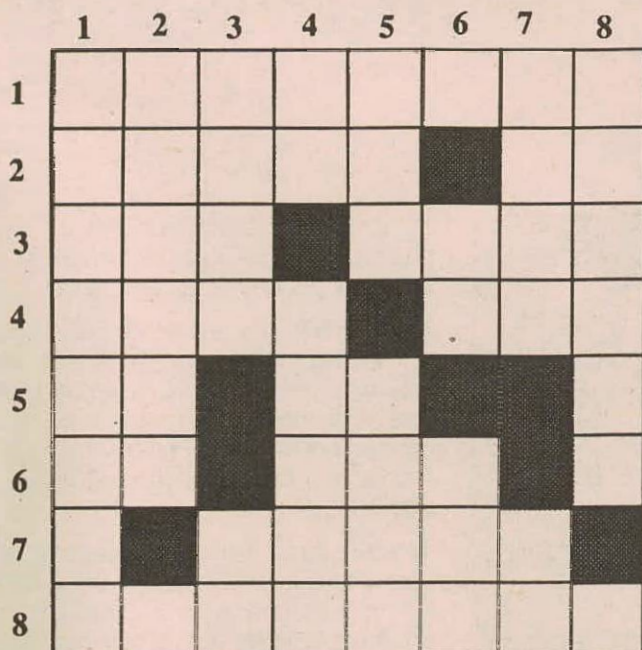
Los niños del Tolima necesitan ir a la escuela. Colaboremos para lograrlo.

Cafecito Ecológico.

Los animales merecen el mejor trato.

Nos acompañan en el trabajo...
y son nuestros amigos!



Crucigrama**VERTICALES**

1. Goleador de la selección
2. Inv. Caminarás. Consonante
3. Algunos. Claudia Becerra.
4. Nicolás Tafur. Unidad de energía.
5. Perro. Papa. navideño
6. Vocal. Caminar. Une.
7. Salida del sol. Vocales.
8. Familia del zancudo. Consonante.

HORIZONTALES

1. Donde se jugó el pre-olímpico.
2. Marcador derecho de la selección Colombia. Tomás Ossa.
3. A favor. Inv, pelo del caballo.
4. Liso. Licor.
5. Inv, la mejor respuesta. A la moda. Vocal.
6. Nota musical. Lo hizo la Selección. Onomatopeya de sueño.
7. Consonante. Suponía
8. Municipio de Cundinamarca.

Solución al anterior

Horizontales: Microcuenca. Eloi. A. Rain. Tacon. Mecer. Ano. E-nemigo. B. Bareta. O. Ozono. Ara. T. Lalo. Etiola. Isotopa. L. L. Si. Atari. EA. Madre. Snif. Oro. Rio. Neo.

Verticales: Metabolismo. Ilan. Raisaz. Cocobolo. Do. Rio. Anotar. O. Nero. Reto. CA. NE. Epa. I. U. Metatarso. Eremari. In. Caci. Loa. In. Ciego. L. Efe. Orna. Tala. O.

HOROSCOPO

ARIES (Marzo 21 a Abril 19) Este no es el mejor momento para descansar. Su presencia es importante.



TAURO (Abril 19 a Mayo 20) Las visitas a los vecinos y los paseos le traerán momentos agradables.



GEMINIS (Mayo 21 a Junio 20) No pierda tiempo discutiendo acerca de problemas sin importancia.



CANCER (Junio 21 a Julio 22) Este mes obtendrá varios logros gracias a su dedicado esfuerzo en el trabajo.



LEO (Julio 23 a Agosto 22) Esos pequeños problemas son muy fáciles de resolver con el diálogo.



VIRGO (Agosto 23 a Septiembre 22) Este es un buen periodo para el amor, de usted depende que se prolongue.



LIBRA (Septiembre 23 a Octubre 22) La confianza en sí mismo es visible, esto le llevará lejos.



ESCORPION (Octubre 23 a Noviembre 22) El romance va por buen camino. No olvide llegar a tiempo a las citas.



SAGITARIO (Noviembre 22 a Diciembre 21) Siga adelante, haga realidad los proyectos que tiene en mente.



CAPRICORNIO (Diciembre 22 a Enero 20) Expresé sus ideas, no guarde silencio por temor.



ACUARIO (Enero 21 a Febrero 19) Haga una obra caritativa., esta acción le traerá paz espiritual.



PISCIS (Febrero 20 a Marzo 20) Un libro es la mejor compañía, no se queje del aburrimiento.

HAGAMOSLE A LAS COPLAS, COMPADRE !**Día de brujitas**

Por: Beatriz Mendoza
Vereda San Isidro, municipio del Líbano

Qué día de las brujitas!
qué fiesta tan alegre!
risas y sonrisas de los asistentes
y de toda la gente.

Qué alegría, qué fiesta!
qué baile sin orquesta
tapas de cerveza,
café pilao y pasto sofocao!

**Coplas vereda El Recreo**

A la Dra. Patricia queremos felicitar
por su hermoso programa
que empieza a desarrollar.

A los Comités queremos felicitar
por la gran labor que han hecho
ya que pudimos estudiar.

A toda la comunidad
le quiero recomendar
que vivamos unidos
si queremos progresar.

Ya con esta me despido
porque no soy coplero
lo único que les pido
que me traigan el
TOLIMA CAFETERO.



Ahora ofrecemos un nuevo y atractivo servicio
para todos nuestros suscriptores:

**Clasificados
TOLIMA CAFETERO****Decidió vender
su finca?**

Aquí puede estar el
mejor comprador!

**PROFESIONALES
DEL AGRO**

Sus servicios son
requeridos por muchos
productores y
empresas del sector.

Nuestro periódico
llega a todos ellos.

CASA CAMPESTRE
ARRIENDELA AQUI

OFREZCO
Fincas
Maquinaria
Vehículos
Insumos
Inmuebles

NECESITA
Agrónomos, Zootecnistas,
Veterinarios, Asesores?
Miles de ellos leen
TOLIMA CAFETERO

INSUMOS AGRICOLAS
Excelente calidad y buenos precios.
Marcas de Tradición
Entrega inmediata. Ofrezco transporte.
Llame hoy mismo.

Esta es una
excelente vitrina
para su negocio!

NECESITO
Asesor de Mercadeo
AQUI PUEDE ESTAR!

prohaciendo.
Zona Industrial El Papayo Km. 2 contiguo a
Almacafé, A.A. 1363, Tel. 645359 650988,
Fax 651692 Ibagué

Llámenos:
(982) 645359

Tener un ambiente sano es un derecho constitucional

Por: Ignacio Amórtegui Ferro

Entre los aspectos positivos de la nueva constitución de Colombia aprobada el 4 de junio de 1.991, esta la inclusión de manera explícita en 32 de sus artículos, de normas que le dan la importancia que merece el manejo y la protección de los recursos naturales y el medio ambiente. Entre ellos se destacan:

Artículo 8. Es obligación del Estado y de las personas proteger las riquezas culturales y naturales de la Nación.

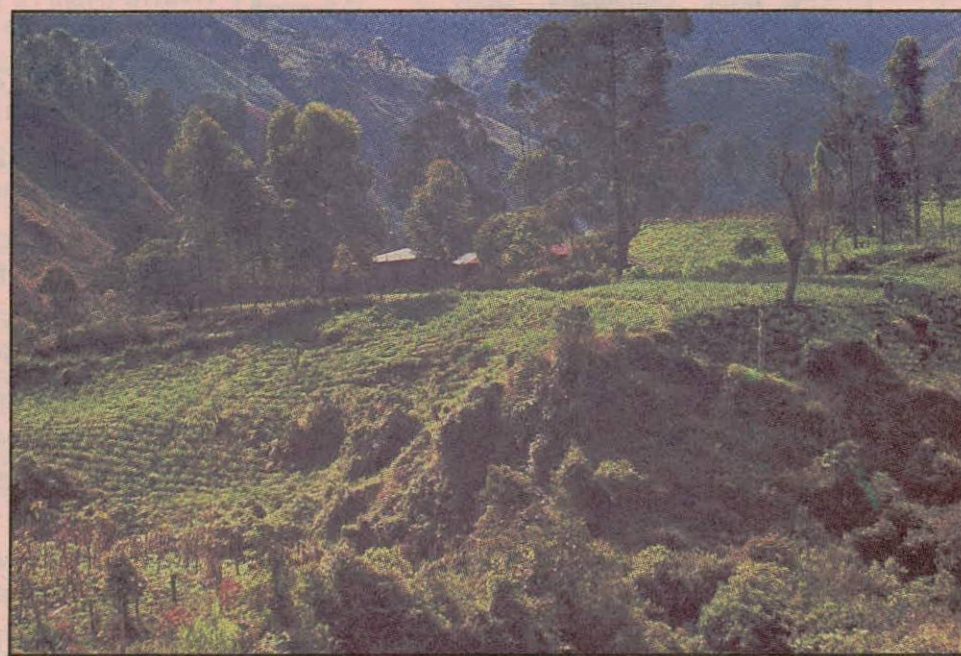
Artículo 49. La atención de la salud y el saneamiento ambiental son servicios públicos a cargo del Estado.

Artículo 58. La propiedad es una función social que implica obligaciones. Como tal le es inherente una función ecológica. Así mismo, el interés privado deberá ceder al interés público o social y por motivos de utilidad pública o de interés social podrá haber expropiación mediante sentencia judicial e indemnización previa, ésta se fijará consultando los intereses de la comunidad y del afectado. Dicha expropiación podrá adelantarse por vía administrativa.

Artículo 63. Los parques naturales son inalienables, imprescriptibles e inembargables.

Artículo 79. Todas las personas tienen derecho a gozar de un ambiente sano. Es deber del Estado proteger la diversidad e integridad del ambiente, conservar las áreas de especial importancia ecológica y fomentar la educación para el logro de estos fines.

Artículo 80. Determina que el Estado planificará el manejo y aprovechamiento de los recursos naturales para garantizar su desarrollo sostenible, su conservación, restauración o sustitución y que deberá prevenir y controlar los factores de deterioro ambiental, imponer las sanciones legales y exigir la reparación de los daños causados.



En Colombia se está gestando una manera distinta de ver el ecosistema

Artículo 81. Prohíbe el ingreso de residuos nucleares y desechos tóxicos al país. Igualmente la fabricación, importación, posesión y uso de armas químicas, biológicas y nucleares.

Artículo 88. Consagra las Acciones Populares para la protección de los derechos e intereses colectivos. Este derecho le permite a la comunidad o a uno de sus integrantes, interponer una Acción Popular Jurídica con el fin de proteger el derecho colectivo a un medio ambiente sano.

Artículo 95. Es deber de la persona y del ciudadano proteger los recursos culturales y naturales del país y velar por la conservación de un ambiente sano. Para este efecto se dispone de la acción popular establecida en el artículo 88.

Artículo 215. Hace extensiva las facultades extraordinarias al Presidente para declarar el estado de emergencia cuando

sobrevengan hechos que perturben o amenacen perturbar en forma grave e inminente el orden ecológico.

Artículo 226. El Estado promoverá la internacionalización de las relaciones políticas, económicas, sociales y ecológicas, sobre bases de equidad, reciprocidad y conveniencia nacional.

Artículo 268. Establece como función del Contralor General de la República presentar al Congreso de la República un informe anual sobre el estado de los recursos naturales y del ambiente.

Artículo 277. Es función del Procurador General de la Nación, por sí o por medio de sus delegados y agentes, defender los intereses colectivos, en especial el ambiental.

Artículo 300. Le da atribuciones a las Asambleas Departamentales para la expedición de disposiciones relacionadas con el patrimonio natural de su jurisdicción.

Artículo 313. En su numeral 9 determina que le corresponde a los Concejos dictar las normas necesarias para el control, la preservación y defensa del patrimonio ecológico y cultural del Municipio.

Artículo 330. Son funciones de los Consejos de Gobierno de los territorios indígenas, la preservación de los recursos naturales y su explotación se hará sin desmedro de la integridad cultural, social y económica de dichas comunidades.

Artículo 331. Crea la Corporación Autónoma Regional del Río Grande de la Magdalena, encargada del aprovechamiento y preservación del ambiente, los recursos ictiológicos y demás recursos naturales renovables.

Artículo 332. El Estado es propietario del subsuelo y de los recursos naturales

no renovables, sin perjuicio de los derechos adquiridos y perfeccionados con arreglo a las Leyes preexistentes.

Artículo 333. La actividad económica y la iniciativa privada son libres, dentro de los límites del bien común. La Ley delimitará el alcance de la libertad económica cuando así lo exijan el interés social, el ambiente y el patrimonio cultural de la Nación.

Artículo 334. La dirección general de la economía estará a cargo del Estado. Este intervendrá, por mandato de la Ley, en la explotación de los recursos naturales, en el uso del suelo, en la producción, distribución, utilización y consumo de los bienes, y en los servicios públicos y privados, para racionalizar la economía con el fin de conseguir el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes, la distribución equitativa de las oportunidades y los beneficios del desarrollo y la preservación de un ambiente sano.

Artículo 339. Habrá un plan Nacional de Desarrollo conformado por una parte general y un plan de inversiones de las entidades públicas del orden nacional. Este debe incluir las estrategias y orientaciones generales de la política ambiental que serán adoptadas por el Gobierno.

Artículo 340. Habrá un Consejo Nacional de Planeación integrado por representantes de las entidades territoriales y de los sectores económicos, sociales, ecológicos, comunitarios y culturales. Tendrá carácter consultivo y servirá de foro para la discusión del Plan Nacional de Desarrollo.

Artículo 361. Establece que el Fondo Nacional de Regalías debe destinar una parte de sus recursos a la preservación del ambiente.

Artículo 366. El bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población son finalidades sociales del Estado. Será objetivo fundamental de su actividad la solución de las necesidades insatisfechas de salud, de educación, de saneamiento ambiental y de agua potable.

De lo anterior se deduce que en Colombia se está gestando una manera distinta de ver el ecosistema y están dadas las bases constitucionales para que el Congreso de la República legisle sobre una serie de temas de importancia ambiental, entre otros la tala y quema de bosques, el uso equivocado de tierras, la colonización irracional, la expropiación de tierras para la protección de nacimientos y causas de aguas de diverso uso, etc, facilitándole al país asimilar las bondades de los nuevos preceptos constitucionales.



Para que sus construcciones duren y duren...
hágalas con madera inmunizada

Garantía de 20 años en nuestros productos

corporación forestal del tolima s.a.

Ibagué, Oficina PROHACIENDO contigua a ALMACAFE- Zona Industrial
"El Papayo" A.A. 1562 Teléfonos: 651692 Of.- Planta 646622

